

JUSTA-MENTE:

**Guía pedagógica para
tejer aprendizajes
sobre la justicia
transicional y las
prácticas de justicia
en la vida cotidiana**



INTRODUCCIÓN

Justa-Mente: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana



EDUCAPAZ
Programa Nacional de Educación para la Paz

JEP
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP)

Roberto Carlos Vidal López
PRESIDENTE DE LA JEP

Eduardo Cifuentes Muñoz
PRESIDENTE DE LA JEP 2020-2022

Harvey Danilo Suárez Morales
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JEP

Luz Amanda Granados Urrea
SUBDIRECTORA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (Educapaz)

José Fernando Mejía Acosta
PRESIDENTE COMITÉ DIRECTIVO EDUCAPAZ

Juana Yunis Marulanda
DIRECTORA EDUCAPAZ

Conceptualización de la herramienta

Subdirección de Fortalecimiento Institucional - JEP:

María Andrea Rocha Solano

Andrés Fernando Suárez

Educapaz:

Juana Yunis Marulanda

Esther Polo Zabala

Redacción de textos

Subdirección de Fortalecimiento Institucional - JEP:

María Andrea Rocha Solano

Andrés Fernando Suárez

Daniela Muñoz Morales

Presidencia de la JEP 2020-2022:

Luis Alejandro Moya Riveros

Liliana Guzmán González

Educapaz:

Juana Yunis Marulanda

Esther Polo Zabala

Agradecimientos por sus comentarios a los textos

Óscar Sánchez Jaramillo - Ex director de Educapaz, Viceministro de Educación preescolar, básica y media

Enrique Chaux Torres - Profesor Universidad de Los Andes, miembro Comité Directivo Educapaz

Omar Suárez Suárez - Ex gestor de Educapaz, profesional de Red Papaz.

Diseño, diagramación y diseño de cubierta

Santiago Mosquera Mejía

Corrección de estilo

Diana Elizabeth Sarmiento

Nadia Catalina Ángel Pardo

Cómo citar

JEP & Educapaz (2023) Justa-mente: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana. Introducción.

ISBN Obra Completa: 978-628-95523-2-4

ISBN Módulo: 978-628-95523-3-1

Socios
Educapaz



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente





CONTENIDO

.....

I.	Introducción	8
II.	Enfoque pedagógico, inspiraciones didácticas y principios	14
III.	Contenidos de la herramienta y recomendaciones de uso	18
IV.	Estrategias de cuidado y acompañamiento para estudiantes y docentes	28
V.	Referentes curriculares por módulo de la herramienta	46
VI.	Referencias del Módulo introductorio	66



“JUSTA-MENTE: guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre justicia transicional y prácticas de justicia en la vida cotidiana”

I - Introducción

Queridas maestras y maestros,

Esta herramienta didáctica nace de un sueño compartido entre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y Educapaz. Aprovecha la decisión del Estado y de la desmovilizada guerrilla de las FARC-EP, de afrontar el pasado y reconocer los daños del conflicto armado, e invita al estudiante a imaginar un país libre de violencia, con la posibilidad de aplicar una noción diferente y renovada de justicia, idónea para construir la paz histórica y cotidiana.

Cuando resolvemos directamente las controversias de la vida diaria o le exigimos al Estado que lo haga por nosotros, esperamos un castigo para quien traicionó la palabra dada, infringió la norma social o violó la ley. Un daño como respuesta a otro daño. En la base de esa reacción esencialmente vengativa y aleccionadora, está el principio fundacional de la justicia retributiva: la ley del talión o *lex talionis*. Esperamos que una pena exactamente igual o, por lo menos, semejante a la ofensa satisfaga a la víctima, desincentive al ofensor de repetir la falta y a otros de reproducirla. Al mismo tiempo, aceptamos que el castigo debe ser proporcional al daño. Así garantizamos que no haya sanciones excesivas ni ciclos interminables de odio y venganza. Este entendimiento sobre lo “justo” quedó originalmente consignado en el Antiguo Testamento de la biblia de la tradición cristiana. Hoy es conocido como un refrán: “ojo por ojo, diente por diente”. Esa es la justicia que hemos aprendido.

La justicia retributiva está presente en todas partes. Lo está en la vida pública como en la privada. Para compensar el daño, quien incumple un contrato debe pagar los perjuicios que ocasionó, además de una sanción. Cuando las entidades públicas incurren en un error que lesiona los derechos de los ciudadanos, pueden ser demandadas, sus actos anulados y ellas obligadas a restablecer la situación, algunas veces mediante indemnizaciones que se tasan

de forma proporcional a la violación. Algo similar ocurre con las instituciones privadas, aun cuando no medie contrato entre ellas y las personas a las que lastiman. A su vez, si alguien comete un delito, por lo general es condenado a la cárcel y a una multa, bajo la idea de que, por haber lesionado los derechos de otros, debe perder o ver reducidos los propios.

La justicia retributiva también está en la escuela. El estudiante que agrede o irrespeta gravemente a otro es amonestado con aislamiento, suspensión o expulsión. Lo mismo ocurre con quien no cumple las otras normas de convivencia y disciplina; falta intencional y reiteradamente a clase, consume sustancias prohibidas o daña las instalaciones. Con el castigo, tanto profesores como directivos, esperan generar recordación en el estudiante y dar inicio a un proceso de arrepentimiento y reflexión, que se traduzca luego en la corrección definitiva del comportamiento.

Los seres humanos aprendemos a partir del ejemplo. Conforme vamos experimentando injusticias, incorporamos y hacemos propias las metodologías que otros usan para corregirlas. Más adelante, cuando adquirimos la responsabilidad de juzgar a otros, las empleamos, en ocasiones, sin darnos cuenta. Y así vamos acostumbrándonos a una sola forma de lidiar con los problemas.

A pesar de cuán extensa es la aplicación de la justicia retributiva, esta no siempre funciona. A la víctima de un acto violento, por ejemplo, puede interesarle recuperar lo perdido o reponerse de la agresión, siéndole indiferente el castigo para el agresor. Quiere conocer la verdad, entender por qué la ultrajaron, desea que la escuchen, que la reconozcan y le ofrezcan disculpas, que limpien su nombre, enaltezcan su dignidad, o que la ayuden a sanar las heridas y aliviar el dolor. Sin embargo, la justicia retributiva no le ofrece eso, pues se concentra en el responsable. Lo reprende para reafirmar la vigencia del orden establecido, para recuperar la confianza en las instituciones y para evitar la repetición. Es cierto que la víctima puede encontrar consuelo en el castigo, pero también es verdad que puede no hacerlo. Si esto último ocurre, entonces pervive la sensación de injusticia, de menoscabo, de deuda.

En otras ocasiones, las víctimas piden sanciones, así estas no surtan los efectos esperados. El agresor, como si fuera impermeable a la condena, la cumple, no obstante, al poco tiempo vuelve a lastimar a los demás. En otras oportunidades, circunstancias contingentes, como el hacinamiento en las cárceles o la vulneración masiva de los derechos de los reclusos, incrementan, en la práctica, la severidad de la sanción, al punto de anular la empatía y frustrar la

resocialización. La cárcel debe ser un espacio para el cambio y la redención de las culpas, pero fácilmente se convierte en lo opuesto: un lugar de resentimiento y preparación para el crimen.

Sucesos como estos nos invitan a revalorar la utilidad y pertinencia de la justicia retributiva como parámetro universal. Empero, no es posible descartarla y aventurarnos a explorar formas alternativas e igualmente universales que la sustituyan del todo. Lo que enseña la evidencia, es que los modelos de justicia operan correctamente en el contexto apropiado. Lo que sucede, es que no existe una fórmula mágica que funcione bien en todas las circunstancias. ¿Qué hacer, entonces, si la justicia retributiva resulta insatisfactoria en algunas circunstancias, pero no existe una opción distinta que sea mejor en todos los escenarios y contextos?

JUSTA-MENTE aspira a responder a este interrogante. La solución a la injusticia y, simultáneamente, a la deficiencia de los procesos judiciales o sancionatorios del Estado y de la escuela, yace en el desarrollo y puesta en práctica de un agudo sentido de justicia. Esto es, la capacidad para determinar qué modelo de justicia o qué hibridaciones son posibles o apropiadas en cada contexto. A partir de ahí, podemos comparar el ideal posible con la realidad, detectando las deficiencias de nuestras concepciones heredadas, para luego introducir y exigir cambios puntuales o estructurales. La justicia, como cualquier creación humana, es perfectible, multiforme, evolutiva, es decir, puede ser pensada y repensada.

Con la firma del Acuerdo Final para la Paz, nació la JEP y se institucionalizó una forma distinta de entender y aplicar la justicia. Esta apertura a nuevas maneras de solucionar los problemas, así como la materialización de una de ellas en el modelo binario de la JEP –adversarial y retributivo, por una parte, dialógico y restaurativo, por otra–, nos recuerda que las innovaciones son, además de posibles, bienvenidas. El Acuerdo es un acontecimiento único e irreplicable que pone a nuestra disposición un potente referente conceptual. Enriquece el abanico de configuraciones judiciales y nos ayuda a afinar el sentido de justicia. El recuento pedagógico de la experiencia de la JEP y de su aliado estratégico en pedagogía escolar, Educapaz, tiene, por ende, el objetivo de brindarles insumos a quienes aspiran optimizar y hacer más provechosos los procesos disciplinarios y sancionatorios de distinta naturaleza.

La justicia restaurativa no ha reemplazado ni debe reemplazar completa e irrevocablemente a la justicia retributiva. Lo ha hecho de forma parcial y temporal en la transición para que la JEP no se vea desbordada por la masividad de

los crímenes del conflicto, como le ocurrió a la jurisdicción ordinaria penal. Fue igualmente necesario que la JEP adoptara un enfoque principalmente restaurativo para que pudiera responder a los reclamos más sentidos de las víctimas, así como para humanizar y resocializar a los victimarios desde el proceso mismo. De ese cambio en el derecho procesal y sustantivo depende la reconciliación y la consecución de una paz estable y duradera.

John Paul Lederach (2016, p. 21) definió la imaginación moral como *“la capacidad de imaginar algo enraizado en los retos del mundo real, pero a la vez capaz de dar a luz aquello que todavía no existe”*. Así, la justicia transicional con enfoque restaurativo lleva a muchos de nosotros más allá de lo que hemos sido capaces de imaginar: la justicia como castigo y aislamiento para quienes causan daños, mientras nos ofrece una comprensión diferente, ciertamente más humana y realizable.

Un reto como este, de activar la imaginación moral, no es exclusivo de quienes negociaron la paz y luego asumieron la tarea de implementarla. Lo comparte, además, toda la comunidad, incluyendo al sector educativo, con sus maestros y maestras. Son ustedes quienes usan y operan el sistema de justicia escolar. Tienen, por tanto, el deber moral de mejorarlo cuanto sea posible. Aunque la justicia restaurativa pueda operar por fuera de la transición, tal como lo ha hecho en algunos colegios con éxito, el relevo entre una noción y otra no puede ser automático ni irreflexivo.

Al discutir en el aula sobre la justicia, los docentes ya han sido testigos de cuán difícil, pero a su vez cuán necesario es activar la imaginación moral. Yiliana Arias, docente de español de grado octavo de la Institución Educativa Joaquín Vallejo Arbeláez, lo expresó así:

En los imaginarios de justicia, inicialmente varios de mis estudiantes aceptaron que lo justo no está en la mediación verbal, sino en una acción igual a la que reciben. Es decir, si alguien los trata mal o los golpea, lo correcto para ellos es no dejarse. Romper estos esquemas es un trabajo arduo que parte desde la sensibilización y de tener en cuenta el contexto tan difícil en el que viven. La violencia ha marcado sus vidas y espero poder crecer desde el diálogo con ustedes y con ellos¹.

1. Yiliana compartió estas palabras en un encuentro con una comunidad de práctica y aprendizaje de docentes interesados en conocer e intercambiar herramientas para enseñar sobre el conflicto armado y la justicia transicional en Colombia.

Propiciar escenarios de aprendizaje escolar sobre la justicia a partir del conflicto armado, ayuda a los estudiantes, por un lado, a conocer la historia de su país, comprendiendo tanto las condiciones como los presupuestos sobre los que opera la justicia transicional y restaurativa. Por otro lado, da inicio a una deliberación colectiva profunda sobre este y otros procesos, incluidos los de la escuela y los de la vida cotidiana. Los niños, niñas y jóvenes tienen mucho por decir sobre la guerra, así como sobre la paz. Asimismo, les asiste el derecho a ser agentes activos de la transformación que anunció el Acuerdo Final.

Con todo, a pesar de lo importante que es generar espacios críticos de enseñanza y aprendizaje sobre los conflictos armados y la administración de justicia, muchas personas tienen reservas al momento de incluir estos temas en los currículos educativos. Asumen, equivocadamente, que la enseñanza sobre el pasado violento y el presente polarizado va a avivar tensiones entre los estudiantes. Dicen que hay que proteger a los jóvenes de una historia y de un proceso que, por su crudeza y carácter disruptivo, no están en capacidad de comprender ni asumir. El presupuesto de esta decisión es que excluir de los currículos el conflicto armado y los esfuerzos por lograr la paz negociada evita que esta historia toque a las nuevas generaciones.

Sin embargo, los jóvenes son conscientes de los conflictos a su alrededor y de las formas de solucionarlos. En muchos casos, han sido alcanzados por esos hechos. Según el Registro Único de Víctimas, una de cada cuatro víctimas ha sido un niño, niña o adolescente. La JEP, por su parte, calcula que, antes del 1º de diciembre de 2016, alrededor de 19,000 personas menores de 18 años fueron reclutadas por los grupos armados. De manera que para evitar que los estudiantes construyan narrativas sesgadas basadas en información falsa o convenientemente incompleta, hay que abordar de manera explícita el conflicto armado, sus daños y las formas de repararlos.

JUSTA-MENTE tiene ese propósito pedagógico. Es una herramienta de aula modular, dirigida a docentes de los grados 9º, 10º y 11º. Ofrece una vasta cantidad de herramientas y la metodología completa para desarrollar un proyecto de aula pensado para un año escolar, a partir de dos objetivos de aprendizaje. En primer lugar, que los estudiantes reconozcan la gravedad de las transgresiones de las fronteras éticas producidas en el marco del conflicto armado y entiendan cómo la justicia transicional nos puede ayudar a restituir las para avanzar hacia la no repetición. En segundo lugar, JUSTA-MENTE incentiva a los estudiantes a desarrollar un sentido propio de justicia, el cual

debe verse materializado en una propuesta de incidencia que impacte a la comunidad educativa.

Para lograr estas metas, el texto comienza por concientizar a los estudiantes sobre sus propias nociones de justicia. Luego, aborda las particularidades del conflicto armado colombiano e interroga a los alumnos sobre cómo se debería responder a la violencia masiva. Hecho esto, se detiene en el trabajo de la JEP y hace un puente con la escuela. Finalmente, invita a los estudiantes a realizar un proyecto propio e independiente de incidencia.

Esperamos que de este esfuerzo conjunto entre las instituciones públicas, la sociedad civil y el magisterio nazca una generación empoderada, capaz de comprender el valor y las posibilidades de la justicia, así como de ejercerla o exigirla, conforme un sentido propio y afinado de lo justo. Si así ocurre, la paz será verdaderamente duradera.

JUSTA-MENTE: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas restaurativas.

II - Enfoque pedagógico, inspiraciones didácticas y principios

La herramienta JUSTA-MENTE se nutre de varias perspectivas y metodologías pedagógicas. Por un lado, se fundamenta en la apuesta de Educapaz de impulsar procesos de cambio sistémico, que posibiliten el fortalecimiento de competencias y capacidades ciudadanas, para la reconciliación y socioemocionales (CRESE), a partir de tres ámbitos específicos: el **individual**, el **inter-personal** y el **comunitario**. Para las entidades socias que constituyen Educapaz², la educación CRESE pasa por seis ejes fundamentales que su vez deben dinamizarse desde los tres niveles anteriormente mencionados: la ética del cuidado propio, del otro y de lo otro; la afirmación de la identidad y la valoración de las diferencias; la promoción de la convivencia pacífica; el reconocimiento de la dignidad y los derechos humanos; las capacidades de participación y movilización ciudadana; y el fortalecimiento de procesos relacionados con el horizonte de la reconciliación que implican potenciar una cultura relacionada con la justicia restaurativa, la memoria transformada, la capacidad de perdonar y sanar, y la apropiación de la verdad como bien público.

Asimismo, JUSTA-MENTE se nutre de la propuesta de la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, recogida también por Educapaz, en la cual los procesos de formación ciudadana se anclan desde el enfoque pedagógico de “reflexión-acción-participativa” (RAP).

2. El Programa Nacional de Educación para la Paz -Educapaz- es una alianza de organizaciones de la sociedad civil integrada por Aulas en Paz, Fundación para la Reconciliación, Fundación Escuela Nueva, el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), Fe y Alegría Colombia, y la Universidad Javeriana de Cali. Dirigida por Óscar Sánchez desde su nacimiento en 2016, tiene dos objetivos fundamentales: aportar a la desnaturalización de la violencia en la cultura a través de la educación ciudadana para la reconciliación y socioemocional (CRESE), y contribuir a la superación de brechas en materia de calidad educativa en comunidades urbanas y rurales en territorios altamente afectados por el conflicto armado a través de procesos de formación integral pertinente a los contextos y del fortalecimiento de las relaciones escuela-comunidad. Los dos objetivos se impulsan a través de estrategias de transformación pedagógica y de incidencia en políticas públicas educativas, las cuales también implican el fortalecimiento del movimiento de educación para la paz en Colombia.

La RAP, de acuerdo con la SED Bogotá, es un método que orienta y posibilita que los procesos de enseñanza y aprendizaje (desarrollados en los marcos pedagógicos y convivenciales y en las prácticas propias de las asignaturas, áreas y espacios escolares) partan de las experiencias, y del reconocimiento de las capacidades individuales y colectivas para la transformación de la sociedad existente, todo ello con miras a la formación integral y reflexiva de ciudadanos y ciudadanas con capacidades para la acción transformadora (SED, 2014, p 14).

Así pues, desde JUSTA-MENTE se pretende que la reflexión incentive acciones transformadoras en las distintas dimensiones de la vida de las y los estudiantes, docentes y demás actores de la comunidad educativa que participen de este viaje.

Si bien la transformación pedagógica sistémica con enfoque **CRESE** y la reflexión-acción-participativa son los dos enfoques pedagógicos que enmarcan la propuesta, las metodologías específicas utilizadas al interior de las distintas sesiones de los módulos están inspiradas en múltiples apuestas didácticas. Por ejemplo, varias de las sesiones siguen las recomendaciones del profesor Alexander Ruiz Silva de la Universidad Pedagógica Nacional, en las cuales se inicia exponiendo al grupo de estudiantes a una lectura u otro tipo de texto-pretexto, luego se debate en torno a preguntas orientadoras en grupos de 5-6 estudiantes. Posteriormente se pone en común este trabajo a través de una plenaria que busca evidenciar la complejidad de la construcción de paz tanto a nivel individual como colectivo. Finalmente, se hace un cierre invitando a la indagación, a la profundización y a la reafirmación de compromisos.

Otras sesiones, inspiradas en la herramienta “Los caminos de la memoria en la escuela: Recorridos pedagógicos para la construcción de memoria histórica hacia la paz” (SED Bogotá, 2016) y en la apuesta pedagógica de la Fundación para la Reconciliación (Gómez, 2022) –una de las entidades socias de Educapaz–, surten el siguiente ciclo: experiencia desde lo afectivo y/o sensorial, conceptualización, reflexión, y llamado a la acción. De la misma manera, algunas sesiones se alimentan de la ruta pedagógica propuesta desde la Caja de Herramientas del equipo de pedagogía del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), la cual parte de la construcción de un ambiente de acuerdos, confianza y cuidado; continúa con la reflexión sobre la identidad propia

así como el reconocimiento de las voces de otros y otras desde la empatía, para dar paso a ejercicios investigativos a partir de distintas fuentes, al debate democrático y la definición de los compromisos individuales y grupales en perspectiva de agencia.

La apuesta didáctica de otras sesiones se inspira en la propuesta de ***Facing History and Ourselves***, también utilizada por Enrique Chaux en algunas de sus secuencias didácticas, en las que se promueve la reflexión sobre sucesos históricos nacionales e internacionales y su conexión con la vida cotidiana de los estudiantes. En estas sesiones, se utilizan metodologías inspiradas en la pedagogía activa como el juego de roles para fortalecer competencias socioemocionales tales como la resolución pacífica de conflictos a nivel inter-personal y grupal, la empatía, la generación creativa de alternativas, el pensamiento crítico, entre otras.

Finalmente, los módulos 6 y 7 están basados en la propuesta de formación-acción contemplada en el diplomado “Pedagogías por la Verdad y la No Repetición”, ofrecido por Educapaz a través de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Así mismo, recoge valiosas aportaciones de la herramienta “Mosaico Metodológico: Caminos diversos para reflexionar en las escuelas sobre el valor de la verdad como bien público fundamental para la paz de Colombia”, que plantea ejercicios de indagación sobre la realidad escolar, territorial y nacional como punto de partida para la transformación pedagógica. Además, propone acciones que permiten trascender el aula y la escuela misma aprovechando la capacidad creativa y comunicativa para compartir los procesos de aprendizaje dentro y fuera de las comunidades educativas.

Teniendo presente todo lo anterior, es importante destacar que el proceso de construcción de la herramienta estuvo guiado por varios principios:

1. ***El reconocimiento de lo que ya existe.*** JUSTA-MENTE intenta, desde su introducción hasta su desarrollo didáctico detallado, construir sobre lo construido en términos de los avances existentes en propuestas didácticas para trabajar pedagogía de la memoria del conflicto armado y justicia escolar restaurativa.
2. ***La coherencia ético-pedagógica y la diversidad didáctica.*** Como se explicó anteriormente, si bien la herramienta tiene objetivos claros y está fundamentada en dos enfoques pedagógicos específicos, recurre a distintas inspiraciones didácticas en el desarrollo de las secuencias que componen cada módulo. Por ello, quienes utilicen la herramienta, tanto

en su versión impresa, como en su versión digital, encontrarán recursos y actividades provenientes de varios materiales didácticos, bien sea en el cuerpo de las secuencias, o por medio de hipervínculos. Más aún, la JEP y Educapaz esperan que, de los aportes de las maestras y maestros que utilicen la guía en el aula, surjan propuestas que enriquezcan esta primera edición, consolidando progresivamente un repositorio amplio de secuencias didácticas que permitan fortalecer la comprensión y la sensibilización frente a las prácticas restaurativas como apuesta de convivencia escolar y a la justicia transicional como respuesta al conflicto armado.

3. Poner en práctica la herramienta implica tener una disposición al **debate democrático**, y al respeto por las posturas diversas. Sin embargo, también es una invitación a asumir una **actitud ética que rechace de manera contundente** las distintas violencias que impactan a nuestro país, las relaciones en nuestra comunidad educativa y nuestra dignidad como seres humanos.
4. Como toda apuesta de educación para la paz, la herramienta está comprometida con el **cuidado**. Cuando se abordan asuntos difíciles y sensibles en el aula, es importante tomar medidas para prevenir situaciones que puedan exacerbar heridas en los miembros de la comunidad educativa. En el cuarto apartado de este módulo introductorio se ponen a disposición una serie de estrategias de acompañamiento y cuidado que pueden ayudar en este sentido.

JUSTA-MENTE: guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas restaurativas

III - Contenidos de la herramienta y recomendaciones de uso

La herramienta JUSTA-MENTE se compone del presente módulo introductorio y siete módulos más con secuencias didácticas que persiguen los siguientes objetivos generales de aprendizaje:

- Reconocer la gravedad de las transgresiones de las fronteras éticas producidas en el marco del conflicto armado colombiano y cómo la justicia transicional nos puede ayudar a restituirlas para avanzar hacia la no repetición.
- Construir de manera progresiva una propuesta de incidencia para la comunidad educativa que permita el reconocimiento de la justicia transicional y la promoción del enfoque restaurativo en la justicia escolar.

En coherencia con los objetivos anteriormente planteados, a medida que se va recorriendo la herramienta, el grupo participante se sumerge en una experiencia profunda de diálogo, reflexión y formación. De este modo, va identificando progresivamente cuáles son los retos en materia de justicia que quiere recoger en la propuesta de incidencia que será construida como producto final de su proceso de aprendizaje. Los intereses en materia de justicia pueden referirse a la administración de justicia en su comunidad educativa, así como a reflexión sobre la justicia transicional para superar el conflicto armado.

Cabe aclarar que la propuesta se elabora para ser implementada con posterioridad a la culminación del recorrido que plantea la herramienta. Esto responde, por un lado, a la convicción según la cual para que un proceso de formación-acción realmente se traduzca en transformaciones significativas, y no solo en acciones puntuales, se requiere trabajar en una perspectiva de mediano plazo. Por otro lado, procura reafirmar el compromiso de las comunidades educativas con la formación para la paz más allá de las obligaciones académicas, impulsando o fortaleciendo proyectos transversales sostenidos en la certeza de la necesidad de reconfigurar la cultura institucional tanto como las actitudes, disposiciones y creencias que contribuyen a la construcción de un país en paz.

En este marco, los primeros cuatro módulos de la herramienta permiten que los estudiantes comprendan las fronteras éticas que hemos transgredido en el contexto del conflicto armado entrando en diálogo con su vida cotidiana y sus imaginarios de justicia. En el Módulo 1 las y los estudiantes reflexionarán sobre sus imaginarios de justicia. En el Módulo 2 comprenderán cómo la deshumanización de la confrontación armada ha derivado en violaciones masivas a los derechos humanos. En el Módulo 3 se adentrarán en los incommensurables daños del conflicto armado, mientras que, en el Módulo 4, serán interrogados por cómo hacer frente a esos daños y romper los ciclos de violencia. En la última sesión de cada uno de estos cuatro módulos (sesiones 1.5, 2.5, 3.5 y 4.5) se “recoge la cosecha” de los aprendizajes para identificar en qué retos de justicia quiere concentrarse el grupo y qué desea proponer en términos de acciones transformadoras.

Con estas ideas en borrador, el grupo llegará a los módulos 5 y 6, en los cuales cambia la metodología para brindar dos bloques de formación que posibiliten a las y los jóvenes robustecer sus capacidades y competencias en relación con los retos de impartir justicia en los dos niveles contemplados durante todo el recorrido. Así pues, el Módulo 5 les dará la oportunidad de profundizar, a través de juegos de rol, en su comprensión sobre el reto de impartir justicia transicional que actualmente enfrenta la Jurisdicción Especial para la Paz. El Módulo 6, por su parte, les permitirá ahondar en el reto de ofrecer justicia a nivel escolar. Este énfasis en la gestión de la justicia escolar permite, de alguna manera, regresar al punto de partida de la herramienta, que empieza indagando por las experiencias cotidianas de los estudiantes vinculadas con la justicia.

De esta forma, al finalizar el Módulo 6, se espera que las y los estudiantes logren identificar las dos problemáticas de justicia en las que desean centrar su propuesta de acción: una problemática relacionada con la consciencia de su comunidad educativa respecto a la importancia de restituir la frontera ética de la sociedad colombiana a través de la justicia transicional, y una problemática relacionada con el fortalecimiento de la justicia tanto en la cotidianidad de su comunidad educativa como en otros contextos cercanos. Teniendo presente estos dos niveles, al concluir el Módulo 6, el grupo debe estar en la capacidad de reconocer qué acciones son necesarias para reforzar el compromiso de su comunidad educativa con las dos problemáticas definidas en los primeros módulos.

Con estos elementos, las y los jóvenes llegan al Módulo 7 listos para retomar y afinar su propuesta de incidencia en la cultura escolar definiendo los mecanismos de socialización para compartir sus aprendizajes con el resto de la comunidad educativa.

La herramienta JUSTA-MENTE está escrita, principalmente, para docentes de los grados 9º a 11º. Puede aplicarse con facilidad en las asignaturas de Cátedra de Paz, Ética, Filosofía, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas. También puede entenderse como parte de un proceso interdisciplinar de fortalecimiento de competencias ciudadanas relacionado con proyectos transversales. El apartado (v) del presente módulo especifica la articulación de la herramienta con los referentes curriculares vigentes propuestos por el Ministerio de Educación.

Cada uno de los siete módulos contempla una secuencia didáctica de cinco a ocho sesiones de 45 minutos cada una, para un total de 54 sesiones y 40 horas de formación en el aula, así como ejercicios de reflexión en casa.

Idealmente, la herramienta debe implementarse durante el mismo año escolar y está diseñada para aplicarse de manera integral como **proyecto de aula**. Si bien es posible cumplir los objetivos de aprendizaje específicos de determinadas sesiones o módulos de modo independiente, para cumplir a cabalidad con los objetivos de aprendizaje generales es necesario el desarrollo pleno de la herramienta.

A continuación, se presentan los siete módulos y las sesiones los componen:

MÓDULO

1

¿Cómo entiendo la justicia desde mis distintas vivencias?

SESIONES

1.1

De mis vivencias de justicia en la vida cotidiana a la comprensión de los distintos modelos de justicia



1.2

El sentido de la reparación y la no repetición desde mi propia experiencia



1.3

Mi relación con el conflicto armado y otras expresiones de graves crímenes



1.4

Una primera aproximación al porqué hablamos de justicia transicional en el marco del conflicto armado colombiano



1.5

Recogiendo la cosecha del Módulo



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1:** Identificar retos personales a la hora de manejar los conflictos de la vida cotidiana de manera constructiva cuando se está en la posición de ofendido y ofensor.
- 2:** Comprender las relaciones y tensiones entre distintos modelos de justicia a partir de la reflexión sobre nuestras propias vivencias.
- 3:** Identificar cómo distintas experiencias personales inciden en nuestros imaginarios sobre la justicia, la reparación y la no repetición.
- 4:** Fortalecer la sensibilización sobre la afectación al tejido social que genera cualquier tipo de conflicto.
- 5:** Fortalecer la reflexión sobre los enormes retos de justicia que tiene la sociedad colombiana en relación con la superación del conflicto armado.
- 6:** Fortalecer la toma de perspectiva y la empatía respecto a los distintos actores involucrados en el conflicto armado.

MÓDULO

2

La frontera ética que hemos transgredido y debemos restituir

SESIONES

2.1

De las certezas y los supuestos que nos permiten movernos en el mundo, a su ruptura en escenarios de violencia sistemática.



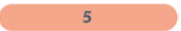
2.2

La deshumanización en contextos de violencia sistemática.



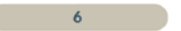
2.3

Fuimos todos: la naturalización del horror en contextos de violencia sistemática.



2.4

Podría haber sido yo



2.5

Recogiendo la cosecha del Módulo



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1:** Reflexionar desde la propia experiencia sobre las fronteras éticas que regulan nuestras interacciones.
- 2:** Imaginar las implicaciones que tendría en nuestras decisiones y acciones cotidianas la ausencia de fronteras éticas.
- 3:** Reconocer la deshumanización en contextos de violencia sistemática.
- 4:** Identificar las transgresiones de las fronteras éticas en contextos de violencia masiva y sistemática.
- 5:** Reconocer las implicaciones y consecuencias de la transgresión de las fronteras éticas tanto en las acciones de los victimarios como en los discursos y creencias que circulan en la sociedad.
- 6:** Promover una reflexión sobre cómo todos los seres humanos, en determinadas circunstancias, podemos llegar a naturalizar el horror y cometer actos atroces.

MÓDULO

3

Daños profundos, agencia de las víctimas, y retos para la justicia: vivir en contextos de violencia masiva y sistemática

SESIONES

3.1

El daño en un contexto de violencia e impunidad masiva

1

3.2

Atropellos a la libertad y corporalidad de las violencias: falsos positivos, secuestro y reclutamiento

2 3 4

3.3

La vida en contextos en los que los actores armados instalaron duraderamente la violencia en la cotidianidad: Urabá, Pacífico Nariñense Sur y Norte del Cauca

2 3 4

3.4

La estigmatización política y el miedo a la oposición

2 3 4

3.5

Recogiendo la cosecha del Módulo

1 2 3 4

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1: Reconocer la gravedad de los daños que se produjeron en contextos de violencia masiva y sistemática.
- 2: Propiciar reflexiones sobre el rol de las víctimas en contextos de violencia masiva y sistemática; no solo, en cuanto sujetos cuyos derechos han sido vulnerados, sino como agentes de acciones de resiliencia y resistencia; portadoras de verdad que exigen reconocimiento.
- 3: Identificar los retos y las posibilidades para la sociedad frente a la prevención, restitución, reparación y sanción que implican los contextos de violencia masiva sistemática.
- 4: Reconocer la gravedad de los daños que se produjeron en contextos de violencia masiva y sistemática, movilizándolo la expresión emocional en torno a lo que nos indigna como seres humanos frente a estos hechos.

MÓDULO

4

¿Cómo podemos afrontar el daño causado? El rol de la justicia transicional en la superación del conflicto armado

SESIONES

4.1

¿De dónde viene la justicia transicional y cómo ha sido aplicada en diferentes contextos?

1

4.2

¿Cómo lo hemos hecho nosotros? ¿Cuál es el modelo que aplica la JEP al impartir justicia?

1

4.3

¿Qué necesitan las víctimas y la sociedad para sentir que el daño fue restaurado?

3 5

4.4

¿Cuál fórmula de justicia cumple las expectativas de las víctimas y de la sociedad? Tensiones y complementariedades entre las justicias retributiva y restaurativa

4 5

4.5

Recogiendo la cosecha del Módulo

1 2 3 4

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1: Comprender cuán difícil es impartir justicia en sociedades que experimentaron violaciones masivas a los derechos humanos e intentan transitar hacia la paz o consolidar la democracia.
- 2: Analizar cómo los diferentes modelos de justicia contribuyen a prevenir el daño, aportan a los derechos de las víctimas y de la sociedad, así como a la inclusión social de los responsables de los crímenes.
- 3: Identificar nuestras percepciones y creencias frente a las sanciones analizando si contribuyen o no al logro de la paz.
- 4: Reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones de los modelos de justicia retributiva y restaurativa para reparar los daños y resocializar a quienes los causaron.
- 5: Identificar y analizar nuestras percepciones y creencias sobre los distintos tipos de sanciones y su contribución al logro de la paz.

MÓDULO

5

El reto de impartir justicia en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz

SESIONES

5.1

El abecé de los juicios en la JEP

1

5.2

Juegos de rol para explorar los mínimos del reconocimiento de responsabilidades en los macrocasos 1 y 3 de la JEP.

2

3

5.3

Los mínimos para que las sanciones y los proyectos que las componen sean restauradores

4

5

6

5.4

Recogiendo la cosecha del Módulo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1: Comprender la estructura y la metodología de la JEP para hacer justicia, y, además, conocer las distintas sanciones que impone.
- 2: Profundizar en los retos y posibilidades de la justicia transicional, a través de juegos de rol en los que los estudiantes deben asumir el papel de los actores principales en los procesos judiciales de la JEP, para responder a diferentes dilemas morales.
- 3: Reflexionar críticamente sobre los mínimos para que el reconocimiento de responsabilidades resulte satisfactorio para las víctimas, y cumpla los estándares de la justicia transicional.
- 4: Activar la imaginación moral de los estudiantes respecto a cuáles podrían ser las sanciones que reparen los daños causados durante el conflicto armado interno.
- 5: Proponer acciones y proyectos que apunten a reparar los daños causados a las víctimas, a la reintegración social de los comparecientes y a reconstruir el tejido social afectado por el conflicto armado.
- 6: Conocer los alcances de las sanciones restaurativas como uno de los elementos más innovadores de la justicia transicional que imparte la JEP.

MÓDULO

6

El reto de hacer justicia en la escuela y de promover prácticas restaurativas en la vida cotidiana

SESIONES

6.1

Profundizando en las posibilidades y complejidades de la ética restaurativa en relación con distintos tipos de violencia.

1

6.2

El enfoque de prácticas restaurativas escolares: una apuesta por la transformación de las relaciones para prevenir, mitigar y atender la violencia cotidiana y fortalecer los tejidos sociales.

2

6.3

Identificando oportunidades de transformación a nivel personal y grupal.

3

6.4

Analizando el lugar de la justicia restaurativa y retributiva en nuestra escuela a la luz de una mejor comprensión de la Ley General de Convivencia Escolar (1620 del 2013).

4

6.5

Recogiendo la cosecha del Módulo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1: Fortalecer la comprensión sobre las implicaciones de la ética restaurativa en relación con distintos tipos de violencia.
- 2: Promover la comprensión profunda del enfoque de prácticas restaurativas y dialógicas escolares a partir del análisis de relaciones, discursos y prácticas de justicia que se viven en la escuela.
- 3: Identificar oportunidades para promover el enfoque restaurativo en nuestra vida escolar, familiar y social.
- 4: Profundizar en los retos de administrar justicia en la escuela.

MÓDULO

7

Compartiendo los aprendizajes y propuestas de incidencia en la comunidad educativa

SESIONES

7.1

¿Qué ha cambiado sobre nuestra comprensión de la justicia a nivel personal?

1

2

7.2

Definiendo nuestra propuesta de incidencia

3

4

7.3

¿Cómo queremos contarle a la comunidad educativa sobre nuestro proceso de aprendizaje y nuestra propuesta de incidencia?

5

7.4

¿Cómo podemos extender nuestro proceso de aprendizaje hacia nuestra familia?

6

7.5

Recogiendo la cosecha del módulo: diseño e implementación del cronograma para diseñar la propuesta de incidencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

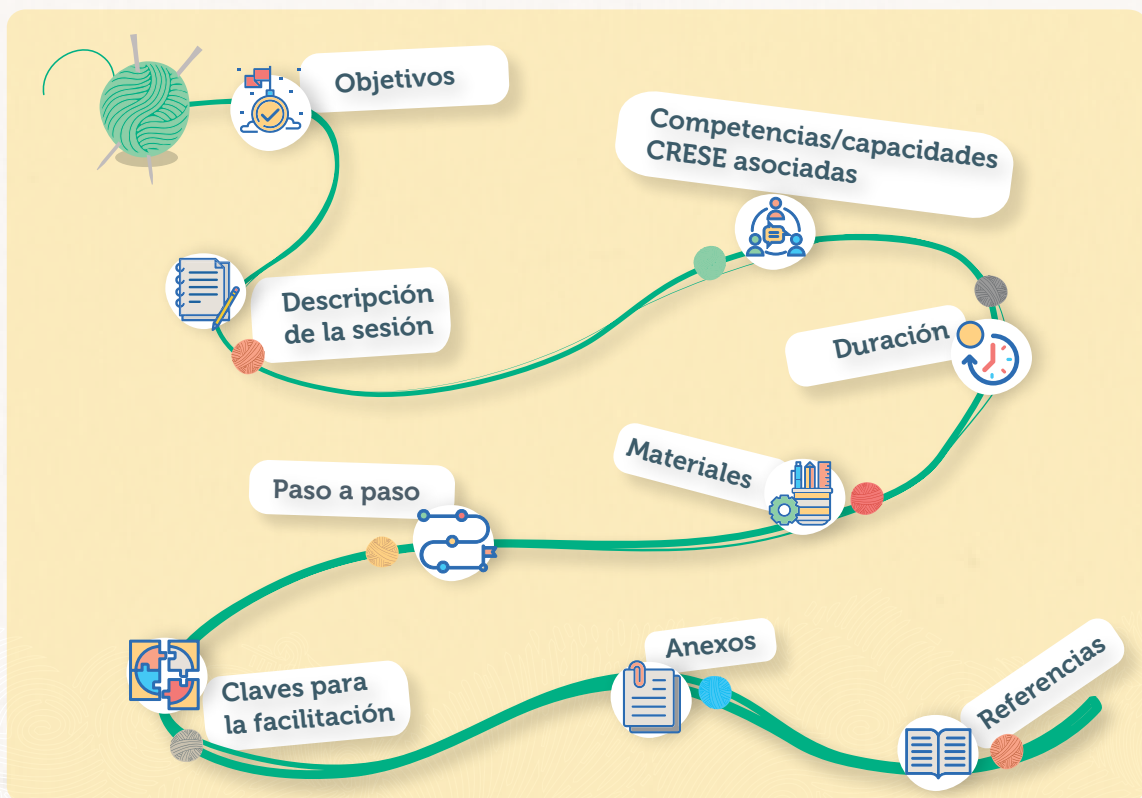
- 1: Identificar los cambios en nuestros imaginarios sobre la justicia y las transformaciones que ha generado el proceso, tanto a nivel individual, como grupal.
- 2: Priorizar las acciones de incidencia en nuestra comunidad educativa y entornos cercanos.
- 3: Identificar los cambios en nuestros imaginarios sobre la justicia y las transformaciones que ha posibilitado el proceso, tanto a nivel individual, como grupal.
- 4: Priorizar las acciones de incidencia institucional.
- 5: Construir y socializar un producto-propuesta final que potencie las capacidades creativas y comunicativas del grupo, evidenciando a su vez, los hitos alcanzados en relación con los dos objetivos generales.
- 6: Identificar oportunidades para compartir algunos aprendizajes en el entorno familiar de los participantes.

Estructura de las sesiones de los módulos

Cada una de las sesiones está estructurada de la siguiente manera:

- Objetivos
- Descripción de la sesión
- Competencias/capacidades CRESE asociadas
- Duración
- Materiales
- Paso a paso
- Claves para la facilitación
- Anexos
- Referencias

Para facilitar la identificación de los distintos momentos de la sesión, encontrarás las siguientes convenciones.



Recomendaciones para el uso

Para las y los directivos:

El éxito de JUSTA-MENTE depende tanto del compromiso de las y los docentes, como del respaldo del equipo directivo del establecimiento educativo. Abrir espacios para el re-diseño curricular, la innovación pedagógica, el diálogo democrático entre los estamentos de la comunidad educativa, y el debate de las reflexiones escuela-comunidad-país es vital para la formación de una generación de la paz en Colombia.

Para las y los docentes:

Emprender el viaje por JUSTA-MENTE requiere que las y los maestros estén decididos a realizar un ejercicio intenso de preparación y democratización de las relaciones en el aula, además de estar en la disposición de confrontar y resignificar sus propias ideas sobre la justicia.

Los textos y actividades de la herramienta están pensados para abordar con profundidad y rigurosidad la complejidad de los ejes de la reflexión: la administración de la justicia en la vida cotidiana y en la justicia transicional. No obstante, se pretende que todos los módulos puedan ser comprendidos y aplicados con facilidad. Por ello, la extensión de las sesiones y el lenguaje de la herramienta, responden a las dinámicas de la escuela. La diagramación sencilla del texto también facilita su uso práctico.

Sin embargo, es clave que, desde el conocimiento de su contexto y de sus estudiantes, cada docente realice las adaptaciones necesarias para lograr que tanto el proceso de aprendizaje como las acciones transformadoras se lleven a cabo de manera óptima. Esto pasa, en principio, por decidir el grado así como la asignatura en la cual se va a implementar la herramienta, además de realizar los ajustes que respondan al nivel de competencias socioemocionales, ciudadanas y de lectura crítica que tengan los estudiantes. En el mismo sentido, para los docentes que hagan parte de procesos etnoeducativos e interculturales, es esencial realizar un proceso previo de revisión de la herramienta para afianzar su pertinencia cultural.

Ahora bien, para aquellos docentes que trabajen con población estudiantil altamente afectada por el conflicto armado (escuelas con altos índices de

población víctima, hijos/hijas de reincorporados y excombatientes o estudiantes directamente desvinculados de los grupos armados), es fundamental que revisen con detalle si alguna de las sesiones requiere adaptarse desde el enfoque de acción sin daño, así como las herramientas de cuidado, contención y resiliencia de las que pueden servirse.

En general, como la herramienta invita a reflexionar y a dialogar sobre temas complejos, recomendamos leer con detenimiento el apartado de recomendaciones de cuidado y acompañamiento en el aula dispuesto en el apartado (iv) antes de emprender su viaje.

Finalmente, en coherencia con el énfasis restaurativo que atraviesa esta herramienta, sugerimos que el enfoque de evaluación que acompañe el desarrollo de la misma se plantee desde los principios de la evaluación formativa.

¡Les invitamos a ser parte de un grupo de escuelas a la vanguardia de la educación para la paz en un país en transición, y a ayudarnos a seguir alimentando las propuestas pedagógicas para restaurar tejidos y no repetir violencias!

JUSTA-MENTE: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre justicia transicional y prácticas de justicia en la vida cotidiana

IV - Estrategias de cuidado y acompañamiento para estudiantes y docentes

Un país que ha vivido y resistido al conflicto armado por más de 50 años, carga consigo generaciones de familias y personas que han enfrentado directamente los dolores de la guerra. El Registro Único de Víctimas nos habla de 9.361.995 víctimas del conflicto armado (corte a 30 de septiembre de 2022). No obstante, esta cifra no recoge las voces de aquellos que no han podido hablar sobre lo vivido, ni quienes, de manera indirecta, han sido afectados por los vejámenes del conflicto.

Somos entonces un país que necesita buscar estrategias de sanación, acompañamiento y cuidado para que millones de personas que han vivido estos flagelos y la sociedad en su conjunto, curen poco a poco sus heridas. En este camino, las escuelas tienen un papel fundamental; son escenarios que pueden fortalecer solidaridades y tejer nuevas historias desde las aulas diversas. Allí se encuentran hijos e hijas de ex-guerrilleros, de miembros de la Fuerza Pública, de otros combatientes, estudiantes desvinculados de grupos armados ilegales y, en general, personas que se han visto afectadas directa o indirectamente por la guerra. A esta red se suman personas que se acercan por primera vez a la realidad del conflicto armado en el país.

Este panorama evidencia las tensiones, los retos y las posibilidades que se movilizan al enseñar sobre justicia transicional a la sociedad en general, y sobre justicia restaurativa en particular, dentro de los salones de clase. Ello hace que los diálogos sobre estas temáticas deban abrirse de manera cuidadosa. En este sentido, a continuación, se ofrece un conjunto de sugerencias para acompañar las emociones y sentires que pueden aparecer al desarrollar las sesiones de la herramienta. Esperamos que puedan acudir a ellas cuando lo necesiten.

Recuerda que ...

- No existe una receta que contenga un paso a paso a seguir para el acompañamiento psicosocial. Cada territorio y cada comunidad educativa es particular, así como lo son los recursos para acoger y contener las emociones en el aula. Seguramente lo has hecho antes. De ser así, te invitamos a reconstruir aquellas estrategias que te fueron útiles para replicarlas y fortalecerlas. Si en cambio, es la primera vez que acompañas "diálogos difíciles" en el aula, haz memoria de las veces que has **escuchado desde el reconocimiento y el respeto** las historias de amigos, familiares, colegas u otras personas de la comunidad. Recuerda que en tus relaciones cotidianas has acompañado a otras personas de distintas maneras. Trae al presente alguna oportunidad en la que alguien te agradeció por haberlo escuchado y contenido. Escribe cómo sucedió recogiendo especialmente aquellas actitudes que tuviste, palabras o gestos que utilizaste: ¿cuáles te gustaría replicar en el aula?
- No necesitas ser psicólogo o terapeuta para acompañar emocionalmente a tu grupo de estudiantes. Con una actitud, mediada por **la empatía y por la disposición para el diálogo**, puedes lograr un acompañamiento tanto cuidadoso como asertivo. Esto implica estar abierto a reconocer los propios juicios y estereotipos que pueden aparecer en el aula. Ser consciente de ellos, además de reconocer que responden a valores, creencias y convicciones personales, puede ayudar a manejarlos adecuadamente cuando emerjan. ¿Cuáles son tus convicciones morales, tus ideas políticas y tus creencias religiosas? ¿Qué estrategias puedes utilizar para que tus convicciones y creencias no te lleven a juzgar a otras personas que se ubican en lugares distintos?

Dos principios para tener presente en todas las sesiones:³

- Como primer principio, promueve la **voluntariedad** para compartir experiencias. No es fácil hablar sobre los dolores vividos, por lo tanto, es una decisión personal colocarlos en la esfera pública. Así que, al menos que alguien genuinamente quiera compartir su experiencia en el marco de una sesión, no obligues o promuevas que esto ocurra, aun cuando consideres que las historias aportan a las temáticas y reflexiones de los encuentros.
- Como segundo principio, y en caso de que se compartan vivencias personales o se presenten desbordes emocionales, invita al grupo a ser cui-

3. Centro Nacional de Memoria Histórica: Guía para maestros y maestras. El Salado Montes de María: tierra de luchas y contrastes. (2018a, p.17). Disponible en : https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/pdf/el-salado_guia-para-maestros.pdf

dadosos con ello. Promueve la **confidencialidad** con lo que suceda en la sesión, para que ningún estudiante exponga lo vivido fuera del aula y así se fortalezca la confianza dentro del grupo.

Si un estudiante se siente afectado emocionalmente, ¿qué puedo hacer?

- Respira y reconoce que tienes la capacidad para recibir, acompañar y acoger las emociones de tus estudiantes. No vas a hacer una terapia; en cambio, vas a facilitar estrategias para que el estudiante pueda sentirse tranquilo de vivir sus emociones en un lugar seguro y confiable. Recuerda que no estás solo, cuentas con un grupo de estudiantes que te ayudarán a acompañar y sostener a quien lo necesite.
- **No realices comparaciones entre las experiencias vividas.** Si un estudiante se desborda en llanto o se ve afectado al compartir un testimonio evita responder: *"pero lo tuyo no es tan grave, mira lo que pasaron otras personas"*, *"es más difícil para una víctima del conflicto armado que para ti llevar esa situación"*, *"¿solo fue eso?, no le pares bolas"*, *"solo tú estás llorando, mira lo fuerte que son los demás"*. Reconocemos que en un país lastimado por la guerra **toda historia es digna de ser contada** y toda historia de vida tiene un valor sentimental único que no puede ser comparado con otros.
- Pregunta a quien se siente afligido: **"¿qué necesitas de mí y del grupo para acompañarte en este momento?"** No des por sentado que un abrazo, una palmada en la espalda, o un vaso con agua son fórmulas generales para la contención emocional. Promueve que las y los estudiantes se sientan en confianza de expresar aquellas cosas que necesitan para transitar la emoción que están viviendo. Pueden requerir salir un momento del salón, querer compartir a profundidad una historia personal, conversar con una persona en especial o incluso guardar silencio. En la medida de tus posibilidades, establece qué necesita el estudiante para sentirse acompañado, atiende el pedido y apóyate en el grupo de estudiantes para ello.
- **Evita categorizar las emociones entre "buenas y malas"**. Promueve reflexiones en el grupo de estudiantes en las que puedan reconocer que la ira, la tristeza, el disgusto, la indignación, la culpa entre otras, son emociones que acompañan experiencias vividas y siempre van a estar presentes. El hecho de que generen sensaciones desagradables en el cuerpo no las hace "malas emociones". En cambio, muestran lo que producen situaciones particulares.

No se pasa de la tristeza a la felicidad o de la ira a la tranquilidad de un momento a otro, y no es el mensaje que se pretende dejar. Incluso, se puede llegar a sentir felicidad e ira al mismo tiempo, por ejemplo. Valida las emociones que pueda sentir el grupo, e invítalos a expresarlas cuando lo sientan necesario.

- **Poner un nombre a la emoción.** Así como con el tiempo se aprenden conceptos, también se aprende a reconocer las emociones que sentimos. Inicialmente, en este proceso puede ser difícil diferenciar las sensaciones que generan ciertos relatos o situaciones. Invita al grupo a ponerle un nombre a la emoción que atraviesan. Relacionar la emoción con un color, olor o textura facilita su reconocimiento. Cuando identifiques que el grupo se encuentra emocionalmente afectado en alguna sesión, no cierres el espacio sin antes dar lugar a que puedan ponerle un nombre a lo que están sintiendo. Para algunas personas escribir, pintar, bailar o moverse ayuda a reconocer y representar lo que están sintiendo. Estos sentires se pueden compartir con el grupo si alguien, de manera voluntaria, desea hacerlo.
- Procura ser asertivo con el acompañamiento que realices a **estudiantes víctimas del conflicto armado**. Recuerda que en las aulas diversas se encuentran, entre otros, hijos de excombatientes, niños, niñas y adolescentes que fueron víctimas de reclutamiento forzado y utilización. Los ejercicios propuestos en la herramienta procuran ser cuidadosos con cada historia de vida. Para ello, primero, recuerda que solo quien ha vivido algún tipo de victimización tiene la autonomía de decidir si comparte a otros sus experiencias o no. Aunque es posible que los docentes y los directivos de algunas entidades educativas tengan conocimiento sobre estudiantes víctimas del conflicto, **NO** entregues esa información a otros estudiantes o colegas. Segundo, si tienes acceso a esta información, presta atención a la manera en que las y los estudiantes víctimas del conflicto armado reciben las sesiones en las que se exploran los daños y afectaciones; esto puede resonar con sus propias historias de vida. Si reconoces que alguno se siente afligido con ciertas sesiones o contenidos, busca un espacio fuera de la clase para dialogar y pregúntale cómo se siente. Conversen en un espacio tranquilo, amoroso y lleno de confianza sobre cómo podría sentirse mejor, si se siente cómodo participando en las siguientes sesiones, y, en caso afirmativo, propongan qué podría hacer el grupo para brindarle el mejor ambiente de aprendizaje. Cumple con los acuerdos que establezcan al respecto.

- **"Recurrir a rituales** típicos de la comunidad o de la región cuando sea pertinente hacerlo. Los rituales que escojas deben ofrecer una oportunidad para que quienes estén presentes reafirmen su humanidad y su pertenencia a una comunidad. Deben orientarse a romper el sentido de soledad, vergüenza e impotencia que podemos sentir cuando escuchamos estos relatos. El revés de la guerra, si se quiere, es la esperanza de cultivar un sentido de comunidad y cuidado propio y de los otros, fundado en un aprecio por los valores ciudadanos de libertad, igualdad y solidaridad" (CNMH, 2018a, p.19).

¿Si como docente me siento afectado o cargado emocionalmente qué puedo hacer?

- Una vez más, reconoce la importante labor que haces desde la docencia fortaleciendo capacidades que preparan a niños, niñas y adolescentes para la vida. En esta oportunidad, asumiste con responsabilidad abarcar una temática de orden nacional que toca fibras y moviliza muchísimas emociones. Agradécete a ti mismo por apostarle desde la escuela a abrir diálogos sobre el conflicto armado, la justicia transicional y restaurativa y la construcción de paz.
- Asumir el liderazgo de esta tarea en el aula puede cargarte emocionalmente. Queremos proponerte que lleves una bitácora personal en la que describas cómo te vas sintiendo a lo largo de las sesiones, identifiques los recursos que te sirvieron para tomar consciencia y administrar tus propias emociones, reconozcas las herramientas que te fueron útiles para acompañar a los estudiantes, así como aquello que podrías hacer diferente en una próxima oportunidad. No te preocupes si pasan días en los que no sientes deseos de escribir. Recuerda que puedes recurrir a poemas, canciones, cuentos, dibujos o cualquier tipo de creación que te permita plasmar lo que generó en ti acompañar la sesión. Revisa la sección sobre el diario personal que se encuentra en este apartado como una invitación especial a elaborar el tuyo como docente.
- En caso de salir especialmente afectado de una sesión, busca un espacio fuera de la institución educativa en el que te permitas explorar qué es lo que estás sintiendo y qué pudo haberlo generado. Haz esta revisión desde un lugar de compasión alejado totalmente del juicio hacia ti mismo. Escribe lo que identificas y léelo. Al finalizar puedes decidir quemar el texto o guardarlo para revisarlo más adelante, y usarlo como herramienta en el manejo de sensaciones similares que puedan volver a aparecer. No

olvides que la respiración es una gran aliada para transitar emociones y retomar poco a poco a la calma.

- Activa tus redes de cuidado y apoyo más cercanas, empezando por las/ los orientadores escolares y/o enlaces de acompañamiento psicosocial de las instituciones educativas. Promueve espacios de escucha y diálogo entre docentes; puede que otros estén utilizando estrategias de cuidado en el aula que te sean útiles. Recuerda que no estás solo, pedir a otros que escuchen tus sentires es un acto de cuidado hacia ti mismo.

En perspectiva de garantía de derechos hay un importante punto que no puede faltar:

Si algún estudiante quiere compartir experiencias sobre situaciones de vulneración de derechos, es fundamental que actives las rutas pertinentes de la institución educativa. Promueve un espacio de escucha en el que no se exponga al estudiante y, a partir de su relato, identifica si debes remitir y activar la ruta de convivencia escolar, violencia, o abuso sexual, entre otras.

Por otro lado, si a partir de las temáticas trabajadas, un estudiante se interesa en aprender sobre cómo pueden él y su familia vincularse a los procesos de atención a las víctimas del conflicto armado y, en general, a las entidades del Sistema Integral de Paz, compártele los enlaces de las páginas web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, del Centro Nacional de Memoria Histórica, de la Jurisdicción Especial para la Paz, y de la Unidad de Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas. Así mismo, si a algún estudiante le interesa, puedes acompañarle en su exploración del legado de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. También puedes indicarle la ubicación de las oficinas territoriales de estas entidades, en caso de que alguna haga presencia en tu municipio.

Indicaciones sobre las alertas de cuidado que encontrarán en la herramienta:

A lo largo de los siete módulos encontrarás algunos recursos que brindan estrategias de cuidado y acompañamiento, enfocados especialmente a los cierres de las sesiones. Los encontrarás en las claves para la facilitación como invitaciones para:

- Recordar los principios de voluntariedad, confidencialidad, escucha respetuosa, empática y sin juicios en la facilitación de los diálogos.

- Identificar recursos que han permitido a estudiantes transitar situaciones de malestar en otras oportunidades.
- Realizar ejercicios de respiración que permiten centrar la atención en la manera en la que el cuerpo está sintiendo la experiencia, y, de este modo, nombrar las emociones que emergen.
- Agradecer los aportes que realice el grupo sobre reconocimiento de emociones y sentires.
- Identificar las diferentes redes de apoyo y cuidado con las que cuentan los y las estudiantes. Estas pueden estar en la escuela, la familia, la comunidad, entre otras.
- Explorar diferentes lenguajes expresivos como el dibujo, la escritura de poemas o canciones, la danza y el movimiento en general, como estrategias que les permitan plasmar lo que están sintiendo durante la sesión.
- Tener presente a los y las estudiantes víctimas del conflicto armado y estar atentos a sus reacciones en las sesiones para acompañar sus emociones asertivamente.

Diario personal

Sugerimos que tanto estudiantes como docentes lleven consigo a lo largo del proceso un diario personal en el que puedan plasmar tanto las emociones como los sentires que surjan con las actividades propuestas en la herramienta. Este diario no se entregará para revisión o evaluación de los docentes que dirigen el proceso. Está enfocado en brindar herramientas que permitan explorar recursos personales y colectivos para transitar de manera cuidadosa las sensaciones que emerjan de las diferentes sesiones propuestas en la herramienta.

A continuación, presentamos algunas recomendaciones para la elaboración del diario personal. Cada una de estas puede ser adaptada al contexto de las instituciones educativas y los territorios en los que se implementa la herramienta:

1. Invita a los participantes a buscar un cuaderno, hojas tejidas con lana, cabuya, cinta o grapadora, un folder con hojas, o una agenda que se convertirá en un diario especial que acompañará el camino que emprenden con la herramienta.
2. Anímalos a decorar su diario personal agregando stickers, memes, fotografías, imágenes, colores o texturas de su gusto (escarcha, aserrín, carbón, papel seda, etc.). Además, invítalos a colocar el nombre que desean

darle. Lo anterior con el fin de lograr una carátula llamativa y sentida para cada uno.

3. Este diario registrará las reflexiones personales que aparezcan en espacios diferentes a la escuela. Reconocemos que acercarse a temáticas relacionadas con el conflicto armado, la justicia transicional y las prácticas restaurativas puede suscitar conexiones y reflexiones en escenarios externos a la escuela. Esperamos entonces que en el diario queden plasmadas las conexiones que realicen los estudiantes entre sus vidas y lo abordado en las sesiones de clase.
4. En las primeras páginas será clave colocar un dibujo, fotografía o imagen que represente a la persona dueña del diario. Además, colocarán su nombre, edad y un relato corto que hable sobre el autordel diario.
5. A lo largo de las sesiones, y, especialmente en los apartados "Recogiendo la cosecha del Módulo", encontrarán unas preguntas relacionadas con el ámbito emocional. Sugiere que estas sean respondidas en el diario personal, y recuerda que solo serán compartidas de manera voluntaria si así lo desean las y los estudiantes.
6. Invita a dividir el diario en 4 apartados:

- a. Mapeando emociones:

En este espacio se puede plasmar, a través de colores, texturas, y diferentes creaciones, aquellas emociones que se despiertan en las sesiones. Recuerda que, en ocasiones, no encontramos la manera de nombrar lo que estamos sintiendo, así que, en este apartado de expresión libre, serán los dibujos, poemas, canciones y demás propuestas creativas, las que hablen.

Sugiere que, en una de las páginas, elaboren un mapa corporal; es decir, una silueta de pies a cabeza. Allí podrán ubicar los lugares del cuerpo donde sienten que se despertaron emociones en las sesiones a través de palabras, símbolos o colores. Pueden, además, colocar la fecha en la que sucedió y hacer seguimiento sobre cómo se va transformando lo que allí se plasmó en el transcurso de los días.

- b. Mis palabras y mi voz para un país en transición:

Este será un espacio para la escritura creativa, para las cartas, los poemas, los cuentos y mensajes que quisiéramos entregar a las personas que, a través de testimonios y relatos, nos acercan a los dolores que vivieron por causa del conflicto armado.

Sabemos que los daños y afectaciones también las vivieron comunidades, pueblos y territorios: ¿qué quisiéramos escribirles?

Puedes hacer una búsqueda de organizaciones de víctimas en tu territorio y explorar la manera de hacer llegar algunos de los mensajes que sean seleccionados por el grupo de estudiantes.

c. Caja de herramientas para el cuidado al servicio del grupo:

En este apartado, se recogerán diferentes recomendaciones o "tips" de cuidado que cada persona consolide a la luz de su experiencia. Puede incluir frases o canciones que los han hecho sentir mejor en momentos difíciles, lugares para visitar en el territorio que les permiten volver a sentir calma, personas o redes de cuidado y apoyo, música o instrumentos que los conectan con la alegría y la esperanza. Será muy significativo si en este apartado proponen frases que les gustaría escuchar al finalizar una sesión en la que se sienten especialmente movidos emocionalmente hacia la tristeza, la ira, la indignación o el disgusto. Pueden, además, hacer un listado de diferentes actividades curriculares y extracurriculares en las que puedan gritar, cantar, bailar, correr y como tal, poner el cuerpo en movimiento para soltar y transitar sus emociones.

Asegúrate de que tengan espacios de intercambio de las estrategias que identifican para consolidar una "Caja de herramientas de cuidado" propia del grupo al finalizar el recorrido por JUSTA-MENTE.

d. Notas para (colocar el nombre de la persona dueña del diario):

Este será un apartado en el que se escriben a sí mismos mensajes cortos que resulten de conclusiones hechas sobre su propio proceso vivido con la herramienta.

Pueden incluir mensajes sobre sus logros personales en diferentes procesos y escenarios, que no sean exclusivamente académicos. Es un espacio de libre expresión.

Quizás esta escena de la película "Escritores de la Libertad" pueda servirte de inspiración para presentar el ejercicio del diario a tus estudiantes: <https://www.youtube.com/watch?v=hJ5atvVf5tM>

Recursos:

Si estás interesado en explorar diferentes recursos de atención psicosocial para asistir situaciones de crisis, te recomendamos:



Haz click aquí: Arévalo, L. (2018) Herramientas para el cuidado emocional Apoyando a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley en Colombia. British Council and Quilting for Change. https://www.britishcouncil.co/sites/default/files/syoc_modulo2-fg.pdf

Bello, M., Cancimance, A. y Márquez, M. (2017) Al cuidado de la Memoria. Caja de herramientas para trabajar en procesos de memoria histórica. Centro Nacional de Memoria Histórica y Organización Internacional para las Migraciones.

Revisar: Módulo 1- Capítulo. 2. Módulo 3. Sugerencias para el cuidado de personas y equipos.

CNMH. (2013) Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir la memoria histórica. Anexo 4. Técnicas para el apoyo emocional.

Haz click aquí: CNMH (2018). Guía de maestros y maestras. El Salado, Montes de María: tierra de luchas y contrastes . CNMH. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/guia-maestros-y-maestras-el-salado.html>

Revisar: Me cuido y nos cuidamos: construyendo acuerdos para el viaje por la memoria histórica, pp. 14 - 19

Haz click aquí: Programa de Atención en Salud Mental Infantil [PASMI]. (1994) Guía de observación y entrevista. Lima. https://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=228-guia-de-observacion-y-entrevista&category_slug=infancia-adolescencia&Itemid=100225

A continuación, se describe una serie de herramientas para la educación socioemocional, que complementan los recursos usados en el aula para fortalecer confianzas y solidaridades en grupo.

Este conjunto de materiales y recursos de la caja de herramientas se concentran en las siguientes temáticas: cuidado, ética del cuidado y cuidado psicosocial. Es preciso señalar que algunos de los materiales expuestos en la matriz son guías metodológicas del curso de profundización CRESE y del “Diplomado Canalete Roncador” o “Canoera por la Educación”⁴ (procesos formativos realizados por EDUCAPAZ en los cuales se abordaron, mediante actividades y dinámicas, temáticas tales como la ética del cuidado, la comunicación asertiva, la identificación de emociones, la construcción de verdad y las memorias transformadoras).

4. En el Litoral Caucaño y el departamento del Chocó, respectivamente, el Diplomado introductorio a la educación CRESE recibió el nombre “Canalete Roncador” y “Canoera por la Educación”, para conectarse con expresiones cargadas de simbolismo que resultan pertinentes en cada uno de estos territorios del Pacífico colombiano.

De igual manera, los materiales pertenecientes a la colección “Capacidades y Competencias para la Vida” de Fe y Alegría Colombia, son guías metodológicas de módulos que abordan ampliamente la empatía, las relaciones intrapersonales asertivas, la comunicación afectiva y asertiva, la gestión del mundo afectivo y emocional, entre otros temas. Estos materiales son propicios para trabajar desde el aula, puesto que describen secuencialmente las actividades a lo largo de sesiones o unidades. Además, están diseñados en múltiples formatos lo cual diversifica las maneras de transmitir los contenidos.

Materiales de la caja de herramientas: cuidado, ética del cuidado, cuidado psicosocial.

Título de la herramienta	Formato	Tipo de herramienta	Temática	Comentario - Observación	Enlace
Curso de profundización Guía 1: ciudadanía, reconciliación y educación socioemocional	PDF	Metodológica	Educación socioemocional, comunicación asertiva, gestión de emociones, CRESE, ciudadanía, reconciliación	Las guías 1, 2 y 3 hacen parte de los materiales del curso de profundización CRESE, el cual está orientado a afianzar competencias y capacidades para la construcción de una cultura de paz a través de la educación para la ciudadanía, la reconciliación y la educación socioemocional (CRESE).	https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/curso-de-profundizacion-fortalecimiento-crese-ciudadania-reconciliacion-y-educacion-socioemocional/
Curso de profundización Guía 2: ciudadanía, reconciliación y educación socioemocional	PDF	Metodológica	Educación socioemocional, comunicación asertiva, gestión de emociones, CRESE, ciudadanía, reconciliación	En cada guía se brindan herramientas que promueven el desarrollo y fortalecimiento de la comunicación asertiva, la gestión de emociones, la ética del cuidado, el trabajo en equipo y la empatía.	https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/curso-de-profundizacion-guia-2-ciudadania-reconciliacion-y-educacion-socioemocional/
Curso de profundización Guía 3: ciudadanía, reconciliación y educación socioemocional	PDF	Metodológica	Educación socioemocional, comunicación asertiva, gestión de emociones, CRESE, ciudadanía, reconciliación	La apuesta transversal de las guías responde a un proceso formativo que puede ser adaptado a realidades y necesidades contextuales, como aporte al empoderamiento de las comunidades y a la construcción de paz desde los territorios.	https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/curso-de-profundizacion-guia-3-ciudadania-reconciliacion-y-educacion-socioemocional/

<p>Guía metodológica. Diplomado Canalete Roncador Módulo 2 - Parte A. Cauca 2021</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Educación socioemocional, comunicación asertiva, gestión de emociones, CRESE, ciudadanía, reconciliación</p>	<p>El Módulo 2 de este diplomado, llamado Educación CRESE – Ciudadanía, Reconciliación y Educación Socioemocional, tiene como objetivo que los participantes reconozcan, fortalezcan y desarrollen competencias y capacidades de la educación CRESE como camino hacia la desnaturalización de las violencias a través de sus transformaciones personales, colectivas y comunitarias en la construcción de la paz.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/guia-metodologica-diplomado-canalete-roncador-modulo-2-parte-a-cauca-2021/</p>
<p>Guía Metodológica. Diplomado Canalete Roncador Módulo 2 - Parte B. Cauca 2021</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Educación socioemocional, comunicación asertiva, gestión de emociones, CRESE, ciudadanía, reconciliación</p>	<p>Este documento hace parte de una serie de módulos para la formación integral en capacidades y competencias para la vida, enfocados en el abordaje de las capacidades y competencias psicosociales básicas, capacidades ciudadanas y sociolaborales. En él, se aborda el concepto de empatía, definida como la capacidad de ponerse en el lugar de otros seres humanos o de la naturaleza para sentir, pensar, actuar y desear, considerando las propias acciones.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/guia-metodologica-diplomado-canalete-roncador-modulo-2-parte-b-cauca-2021/</p>
<p>Capacidades y competencias para la vida: empatía</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Empatía, autocuidado, cuidado comunitario, cuidado social, círculo del cuidado, educación socioemocional, comunicación asertiva, gestión de emociones</p>	<p>Este documento hace parte de una serie de módulos para la formación integral en capacidades y competencias para la vida, destinados al abordaje de las capacidades y competencias psicosociales básicas, capacidades ciudadanas y sociolaborales. En este caso, el módulo aborda las relaciones interpersonales asertivas, entendidas como la manera firme, pero no agresiva de establecer, mantener o terminar relaciones con otras personas.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/capacidades-y-competencias-para-la-vida-empatia/</p>
<p>Capacidades y competencias para la vida: relaciones interpersonales asertivas</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Empatía, autocuidado, cuidado comunitario, cuidado social, círculo del cuidado, educación socioemocional, comunicación asertiva, gestión de emociones</p>	<p>Este documento hace parte de una serie de módulos para la formación integral en capacidades y competencias para la vida, destinados al abordaje de las capacidades y competencias psicosociales básicas, capacidades ciudadanas y sociolaborales. En este caso, el módulo aborda las relaciones interpersonales asertivas, entendidas como la manera firme, pero no agresiva de establecer, mantener o terminar relaciones con otras personas.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/capacidades-y-competencias-para-la-vida-relaciones-interpersonales-asertivas/</p>

<p>Capacidades y competencias para la vida: comunicación efectiva y asertiva</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Empatía, autocuidado, cuidado comunitario, cuidado social, círculo del cuidado, educación socioemocional, comunicación asertiva, gestión de emociones,</p>	<p>Este documento hace parte de una serie de módulos para la formación integral en capacidades y competencias para la vida, destinados al abordaje de las capacidades y competencias psicosociales básicas, capacidades ciudadanas y sociolaborales. Se enfoca en la comunicación efectiva y asertiva, definida como el desarrollo de la capacidad de escuchar, dialogar y establecer lazos de confianza, buscar maneras de encontrarse con las otras personas de manera clara y directa o establecer distancias necesarias (a través de la comunicación asertiva, esto es, expresando lo que se siente, piensa y quiere de manera pertinente), sin tener que recurrir a la agresión.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/capacidades-y-competencias-para-la-vida-comunicacion-efectiva-y-asertiva/</p>
<p>Capacidades y competencias para la vida: creatividad en la vida interpersonal y social</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Empatía, autocuidado, cuidado comunitario, cuidado social, círculo del cuidado, educación socioemocional, comunicación asertiva, gestión de emociones,</p>	<p>Este documento hace parte de una serie de módulos para la formación integral en capacidades y competencias para la vida, destinados al abordaje de las capacidades y competencias psicosociales básicas, capacidades ciudadanas y sociolaborales. Este módulo explora la creatividad en la vida interpersonal y social, definida como el potencial humano integrado por componentes cognoscitivos, afectivos, intelectuales y volitivos, que, a través de una atmósfera creativa, se pone de manifiesto para generar productos novedosos con de gran valor social y comunicarlos, trascendiendo en determinados momentos el contexto histórico social en el que se vive.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/capacidades-y-competencias-para-la-vida-creatividad-en-la-vida-interpersonal-y-social/</p>

<p>Capacidades y competencias para la vida: Gestión del mundo emocional y afectivo.</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Empatía, autocuidado, cuidado comunitario, cuidado social, círculo del cuidado, educación socioemocional, comunicación asertiva, gestión de emociones,</p>	<p>Este documento hace parte de una serie de módulos para formación integral en capacidades y competencias para la vida, destinados al abordaje de las capacidades y competencias psicosociales básicas, capacidades ciudadanas y sociolaborales. El módulo trata la gestión del mundo emocional y afectivo, el cual se define como: el desarrollo de la capacidad de aprender a conocer las propias emociones y a controlar impulsos como la ira y el miedo, permitiendo pensar en las consecuencias antes de actuar bajo su influencia.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/capacidades-y-competencias-para-la-vida-gestion-del-mundo-emocional-y-afectivo/</p>
<p>Cartilla de apoyo a la orientación escolar: EDUCAPAZ Con-Tacto</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica - Informativa</p>	<p>Empatía, autocuidado, cuidado comunitario, cuidado social, círculo del cuidado, educación socioemocional, comunicación asertiva, gestión de emociones,</p>	<p>La presente cartilla es un documento de carácter informativo y expositivo que busca aportar elementos básicos (conceptos, prácticas y herramientas), que fortalezcan el quehacer diario de las y los orientadores. En este sentido, pretende ser un texto inspirador que ofrece nuevas perspectivas para la orientación escolar.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/cartilla-de-apoyo-a-la-orientacion-escolar-educapaz-con-tacto/</p>
<p>Prácticas restaurativas en instituciones educativas: Una guía para construir relaciones de cuidado</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica - Conceptual</p>	<p>Prácticas restaurativas</p>	<p>Esta guía sobre prácticas restaurativas en instituciones educativas, desarrollada entre la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Fundación Terre des Hommes Lausanne, forma parte del objetivo general de dicho acuerdo, orientado a aunar esfuerzos destinados a la elaboración de productos que permitan la promoción y desarrollo del enfoque restaurativo para la prevención de conflictos.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/practicas-restaurativas-en-instituciones-educativas-una-guia-para-construir-relaciones-de-cuidado/</p>

<p>Prácticas restaurativas en el aula</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica - conceptual</p>	<p>Prácticas restaurativas</p>	<p>Este pequeño libro utiliza extractos de varias de las publicaciones de Transforming Conflict para brindar a maestros y maestras, una idea de lo que significan los enfoques restaurativos aplicados a su trabajo cotidiano.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/practicas-restaurativas-en-el-aula/</p>
<p>Guía para la implementación de prácticas restaurativas en la escuela</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Prácticas restaurativas</p>	<p>Esta guía surge en el marco del proyecto "Implementación del Modelo de Justicia Restaurativa en 15 Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Santiago de Cali", en el año 2018, en donde la Secretaría de Educación Municipal a través del Comité Municipal de Convivencia Escolar, en coordinación con la Pontificia Universidad Javeriana Cali, se propuso la construcción de estrategias para la activación de la ruta de atención integral para el abordaje de los conflictos y violencias que surgen en los establecimientos educativos desde el enfoque restaurativo.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/guia-para-la-implementacion-de-practicas-restaurativas-en-la-escuela/</p>
<p>Webinar: caja de herramientas para acompañar las pérdidas y los duelos en las escuelas</p>	<p>Webinar</p>	<p>Metodológica - conceptual</p>	<p>Cuidado, ética del cuidado, acompañamiento al duelo, comunicación asertiva</p>	<p>En el webinar, las invitadas Martha Esperanza Fonseca Chaparro (terapeuta con formación en psicopatología) y Gloria Sierra Uribe (especialista en salud mental) ofrecen herramientas para acompañar las pérdidas y los duelos en las escuelas, para ello explican las fases del proceso del duelo, las variables relacionadas, sus características, sus claves biológicas y las acciones que acompañan su tránsito.</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=NC-6NMoeY_-E&feature=emb_err_woyt</p>
<p>Webinar: Prácticas restaurativas en la escuela</p>	<p>Webinar</p>	<p>Metodológica - conceptual</p>	<p>Prácticas restaurativas, cuidado, ética del cuidado, comunicación asertiva</p>	<p>En este webinar, Nelly Boonen, coordinadora del nodo de Brasil de la Fundación para la Reconciliación y Diana Soca Intergentes, Consolata de Argentina, realizan un acercamiento sobre la importancia de las preguntas asertivas, la escucha, la em-</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/webinar-practicas-restaurativas-en-la-escuela/</p>

				<p>patía y el círculo restaurativo, así como su impacto en el entorno escolar.</p> <p>Este webinar contó con las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Qué significa ser justo con todos los alumnos? ¿Es posible educar sin sancionar? ¿Los ambientes afectivos en la escuela atentan contra la calidad educativa? ¿Qué es una práctica restaurativa?</p>	
<p>Webinar: emociones para la vida</p>	<p>Webinar</p>	<p>Metodológica - conceptual</p>	<p>Educación socioemocional, cuidado, ética del cuidado, comunicación asertiva</p>	<p>Se presenta este webinar instruido por José Fernando Mejía, psicólogo de la Universidad de los Andes, quien hizo una exposición sobre la educación socioemocional, abordando también temas como las competencias y las habilidades socioemocionales en relación con las competencias ciudadanas, el desarrollo de competencias socioemocionales y la empatía en niños, niñas y adolescentes en entornos escolares.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/webinar-emociones-para-la-vida/</p>
<p>Orientaciones para las buenas prácticas en la atención psicosocial de jóvenes y adolescentes. Resultados de un proyecto participativo con jóvenes y profesionales.</p>	<p>PDF</p>	<p>Conceptual - Metodológica</p>	<p>Salud mental, atención psicoemocional, atención a adolescentes, atención a jóvenes, depresión, ansiedad</p>	<p>Este libro es una guía de buenas prácticas en la atención psicosocial de jóvenes y adolescentes. Ha sido elaborado con la intención de ser una herramienta que permita, tanto a los profesionales de la salud, como a quienes trabajan con adolescentes y jóvenes, conocer algunas de las barreras que dificultan la utilización de los dispositivos de salud mental por parte de los jóvenes, y establecer pautas y recomendaciones para tratar de minimizarlas. Este libro está conformado por diez puntos temáticos claves que han sido identificados en el análisis y la investigación del fenómeno de la infrautilización de los servicios profesionales de salud mental por los adolescentes y jóvenes catalanes.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/orientaciones-para-las-buenas-practicas-en-la-atencion-psicosocial-de-jovenes-y-adolescentes-resultados-de-un-proyecto-participativo-con-jovenes-y-profesionales/</p>

<p>Emociones para la vida: programa de educación socioemocional. Guía para el docente, grado 3º</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Emociones, estrés, empatía, toma de perspectiva, comportamientos prosociales, escucha activa, asertividad, manejo de conflictos</p>	<p>El programa “Emociones para la vida” busca dar orientaciones sobre cómo desarrollar las competencias ciudadanas y socioemocionales desde el aula de clases. Contiene una serie de actividades que guían al docente hacia el fortalecimiento de competencias socioemocionales específicas que se relacionan con el manejo de emociones, la empatía y la resolución de conflictos.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/emociones-para-la-vida-programa-de-educacion-socioemocional-guia-para-el-docente-grado-3o/</p>
<p>Emociones para la vida: programa de educación socioemocional. Cuadernillos para estudiantes, grado 3º</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Emociones, estrés, empatía, toma de perspectiva, comportamientos prosociales, escucha activa, asertividad, manejo de conflictos</p>	<p>El programa “Emociones para la vida” busca dar orientaciones sobre cómo desarrollar las competencias ciudadanas y socioemocionales desde el aula de clases. Contiene una serie de actividades que guían al docente hacia el fortalecimiento de competencias socioemocionales específicas que se relacionan con el manejo de emociones, la empatía y la resolución de conflictos.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/emociones-para-la-vida-programa-de-educacion-socioemocional-cuadernillos-para-estudiantes-grado-3o/</p>
<p>Comunidad senti-pensante: Construyendo sociedad. Proyecto de educación emocional</p>	<p>PDF</p>	<p>Informe de sistematización</p>	<p>Educación emocional, habilidades socioemocionales, convivencia</p>	<p>Esta es la sistematización de la experiencia llamada: “Comunidad senti-pensante: Construyendo sociedad”, es una iniciativa que nació en el Instituto Técnico Industrial de Fusagasugá, cuyo objetivo fue construir un proyecto institucional de educación emocional, con el fin de consolidar una serie de herramientas pedagógicas y didácticas que fortalezcan y afiancen espacios en la comunidad educativa que permitan vivir una cultura de paz.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/comunidad-senti-pensante-construyendo-sociedad-proyecto-de-educacion-emocional/</p>
<p>Educación para la ciudadanía y la convivencia ciclo uno (primero y segundo): aprendiendo a vivir juntas y juntos, base para construir cultura de paz</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Educación emocional, habilidades socioemocionales, convivencia</p>	<p>Este documento hace parte de una serie de 12 módulos para la incorporación curricular de la educación para la ciudadanía y la convivencia por ciclos. La temática principal de este módulo es el reconocimiento del otro y la construcción de una cultura de paz.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/educacion-para-la-ciudadania-y-la-convivencia-ciclo-uno-primero-y-segundo-aprendiendo-a-vivir-juntas-y-juntos-base-para-construir-cultura-de-paz/</p>

<p>Educación para la ciudadanía y la convivencia ciclo dos (tercero y cuarto): aprendiendo a vivir en dignidad y armonía. Compartiendo la vida</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Educación emocional, habilidades socioemocionales, convivencia</p>	<p>Este documento hace parte de una serie de 12 módulos para la incorporación curricular de la educación para la ciudadanía y la convivencia por ciclos. La temática principal de este módulo es la de aprender a vivir en dignidad y armonía.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/educacion-para-la-ciudadania-y-la-convivencia-ciclo-dos-tercero-y-cuarto-aprendiendo-a-vivir-en-dignidad-y-armonia-compartiendo-la-vida/</p>
<p>Educación para la ciudadanía y la convivencia ciclo tres (quinto, sexto y séptimo): protagonistas de la realidad, dirigimos la historia.</p>	<p>PDF</p>	<p>Metodológica</p>	<p>Educación emocional, habilidades socioemocionales, convivencia</p>	<p>Este documento hace parte de la colección: "Educación para la ciudadanía y la convivencia" la cual pretende brindar a las comunidades educativas de Bogotá herramientas pedagógicas para fortalecer los saberes ciudadanos desde las prácticas, proyectando ciudadanías críticas y transformadoras, a través de la incorporación curricular por ciclos. La temática principal de este módulo busca que los niños y niñas del ciclo aprendan a ubicarse en el medio sociocultural en donde se desenvuelve su vida cotidiana, y a actuar sobre este con un sentido transformador.</p>	<p>https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/educacion-para-la-ciudadania-y-la-convivencia-ciclo-tres-quinto-sexto-y-septimo-protagonistas-de-la-realidad-dirigimos-la-historia/</p>

JUSTA-MENTE: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas restaurativas

V - Referentes curriculares por módulo de la herramienta

Módulo 1

Nombre de referente	Grado 9	Grado 10	Grado 11
Estándares básicos de competencias de ciencias sociales	<p>Desarrollo compromisos personales y sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. 		
Estándares básicos de competencias ciudadanas	<p>Convivencia y paz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos intentado comprender los puntos de vista del otro. • Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos. • Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos. • Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones evitando aquellas que pueden 	<p>Convivencia y paz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se presentan en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. • Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo proponiendo alternativas para su promoción y defensa. • Comprendo que para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza. Y no obstante, que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico para evitar abusos. 	<p>Convivencia y paz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se presentan en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. • A nalizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo proponiendo alternativas para su promoción y defensa. • Comprendo que para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza. Y, no obstante, que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico para evitar abusos.

	<p>causarme sufrimiento o causárselo a otras personas, cercanas o lejanas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. • Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país. • Analizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. • Identifico dilemas de la vida en los que entran en conflicto distintos derechos o distintos valores analizando posibles opciones de solución, en las que se consideren los aspectos positivos y negativos de cada una. • Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que entran en conflicto distintos derechos o distintos valores; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos. • Identifico dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución considerando, tanto sus aspectos positivos como negativos. • Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos 	<ul style="list-style-type: none"> • Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos. • Identifico dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución considerando, tanto sus aspectos positivos como negativos. • Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos
<p>Derechos básicos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en los que las personas ponen de su parte para superar las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX así como su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz estable y duradera.
<p>Subtemas Cátedra de Paz</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución pacífica de conflictos • Justicia y Derechos Humanos • Memoria Histórica • Dilemas Morales 		

Ideas para la transversalización

En el aula

- Desarrollar la herramienta JUSTA-MENTE “Guía pedagógica tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana” como proyecto de aula de ciencias sociales en diálogo con ética, artística e informática.
- Poner en diálogo los aprendizajes del Módulo con el proceso de fortalecimiento de competencias en lenguaje relacionadas con producción textual, interpretación textual, reflexión sobre medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, ética de la comunicación, y análisis crítico literario.

Fuera del aula

- Articular con otros proyectos transversales que se desarrollan fuera del aula y que involucran procesos de participación como el Comité de Convivencia, el Consejo Estudiantil, la Escuela de Familias, y otros procesos que suceden de manera extracurricular relacionados con educación para la paz.

Módulo 2

Nombre de referente	Grado 9	Grado 10	Grado 11
<p>Estándares básicos de competencias de ciencias sociales</p>	<p>Desarrollo compromisos personales y sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, etnia o religión. 		
	<p>Relaciones ético-políticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico y comparo algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en el mundo durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. • Relaciono algunos de estos procesos políticos internacionales con los procesos colombianos en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. • Me aproximo al conocimiento como científico social • Reconozco que los fenómenos sociales pueden observarse desde diversos puntos de vista. 	<p>Desarrollo compromisos personales y sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, etnia o religión. • Analizo críticamente la influencia de los medios de comunicación en la vida de las personas y de las comunidades. • Asumo una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos armados en el país y en el mundo. <p>Relaciones con la historia y las culturas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizo desde el punto de vista político, económico, social y cultural algunos de los hechos históricos mundiales más sobresalientes del siglo XX. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco múltiples relaciones entre eventos históricos: sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes y grupos involucrados. • Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales. 	
<p>Estándares básicos de competencias ciudadanas</p>	<p><i>Participación y responsabilidad democrática</i></p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos. • Identifico los sentimientos, necesidades y puntos de vista de aquellos a los que se les han violado derechos civiles y/o políticos, y propongo acciones no violentas para impedirlo. • Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se respetan o vulneran los derechos de otros e identifico cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación. • Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas. • Analizo críticamente la información de los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, comprendiendo las consecuencias que estos pueden tener sobre mi propia vida. • Expreso empatía por grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ello. <p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones. • Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; relacionándolas con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana. • Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. • Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos al tiempo que exploro caminos para superarlos. • Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

- Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo, así como su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.
- Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.
- Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, comprendiendo que es legítimo disentir.
- Reconozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les ha vulnerado.
- Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación.
- Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyo iniciativas para prevenir dichas situaciones.
- Identifico conflictos relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando

- Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.

	<p>los aspectos positivos y negativos de cada opción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumento y debate sobre dilemas relacionados con exclusión y reconocimiento de los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. 		
Derechos básicos de aprendizaje	<p>Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en los que las personas involucradas toman acción para superar las diferencias.</p>	<p>Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural.</p> <p>Comprende que existe una gran pluralidad de culturas y una sola humanidad. No obstante, la discriminación y exclusión de algunos grupos dificulta el bienestar de todos.</p>	<p>Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz estable y duradera.</p>
Subtemas <i>Cátedra de Paz</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Justicia y Derechos Humanos • Memoria Histórica • Dilemas Morales 		
Ideas para la transversalización	<p><i>En el aula</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la herramienta JUSTA-MENTE “Guía pedagógica tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana” como proyecto de aula de ciencias sociales en diálogo con ética, artística e informática. • Poner en diálogo los aprendizajes del Módulo con el proceso de fortalecimiento de competencias en lenguaje relacionadas con producción textual, interpretación textual, reflexión sobre medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, ética de la comunicación, y análisis crítico literario. <p><i>Fuera del aula</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Articular con otros proyectos transversales que se desarrollan fuera del aula y que involucran procesos de participación como el Comité de Convivencia, el Consejo Estudiantil, la Escuela de Familias, y otros procesos que suceden de manera extracurricular relacionados con educación para la paz. 		

Módulo 3

Nombre de referente	Grado 9	Grado 10	Grado 11
<p>Estándares básicos de competencias de ciencias sociales</p>	<p><i>Desarrollo compromisos personales y sociales</i></p>		
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, etnia o religión. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso derivadas del irrespeto a las posiciones ideológicas disímiles y propongo formas de cambiarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo críticamente la influencia de los medios de comunicación en la vida de las personas y de las comunidades. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Asumo una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos armados en el país y en el mundo 	
	<p><i>Relaciones ético-políticas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico y comparo algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en el mundo durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. • Relaciono algunos de estos procesos políticos internacionales con los procesos colombianos en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. • Me aproximo al conocimiento como científico social • Reconozco que los fenómenos sociales pueden observarse desde diversos puntos de vista. • Reconozco múltiples relaciones entre eventos históricos: sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes y grupos involucrados. 	<p><i>Relaciones con la historia y las culturas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizo desde el punto de vista político, económico, social y cultural algunos de los hechos históricos mundiales sobresalientes del siglo XX 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales. • Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficas y cálculos estadísticos para analizar información. 	
<p>Estándares básicos de competencias ciudadanas</p>	<p><i>Participación y responsabilidad democrática</i></p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos. • Identifico los sentimientos, necesidades y puntos de vista de aquellos a los que se les han violado derechos civiles y/o políticos y propongo acciones no violentas para impedirlo. • Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se respetan o vulneran los derechos de otros e identifico cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación. • Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas. • Analizo críticamente la información de los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, comprendiendo las consecuencias que estos pueden tener sobre mi propia vida. • Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ello <p><i>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones. • Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; relacionándolas con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana. • Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. • Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos, al tiempo que exploro caminos para superarlos.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

- Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo, así como su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.
- Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.
- Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, comprendiendo que es legítimo disentir.
- Reconozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les ha vulnerado.
- Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación
- Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyo iniciativas para prevenir dichas situaciones
- Identifico conflictos relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de

- Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.
- Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.

	<p>solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumento y debate sobre dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. 		
Derechos básicos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en los que las personas ponen de su parte para superar las diferencias. • Evalúa cómo las sociedades democráticas en un Estado social de derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz estable y duradera.
Subtemas Cátedra de Paz	<ul style="list-style-type: none"> • Justicia y Derechos Humanos • Diversidad y Pluralidad • Memoria Histórica 		
Ideas para la transversalización	<p><i>En el aula</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la herramienta JUSTA-MENTE "Guía pedagógica tejer aprendizajes sobre la justicia transición como proyecto de aula de ciencias sociales en diálogo con ética, artística e informática. • Poner en diálogo los aprendizajes del Módulo con el proceso de fortalecimiento de competencias en lenguaje relacionadas con producción textual, interpretación textual, reflexión sobre medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, ética de la comunicación, y análisis crítico literario. <p><i>Fuera del aula</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Articular con otros proyectos transversales que ocurren fuera del aula y que involucran procesos como el Comité de Convivencia, el Consejo Estudiantil, la Escuela de Familias, y otros procesos que suceden de manera extracurricular relacionados con educación para la paz. 		

Módulo 4

Nombre de referente	Grado 9	Grado 10	Grado 11
<p>Estándares básicos de competencias de ciencias sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Desarrollo compromisos personales y sociales</i> • Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. • Participo en discusiones y debates académicos. 		
	<p><i>Relaciones ético-políticas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico y comparo algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en el mundo durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. • Relaciono algunos de estos procesos políticos internacionales con los procesos colombianos en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX • <i>Me aproximo al conocimiento como científico social</i> • Reconozco que los fenómenos sociales pueden observarse desde diversos puntos de vista. • Reconozco múltiples relaciones entre eventos históricos: sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes y grupos involucrados. • Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Desarrollo compromisos personales y sociales</i> • Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. • Participo en discusiones y debates académicos. • Asumo una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos armados en el país y en el mundo. • Asumo una posición crítica frente a los procesos de paz que se han llevado a cabo en Colombia, teniendo en cuenta las posturas de las partes involucradas. <p><i>Relaciones con la historia y las culturas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizo desde el punto de vista político, económico, social y cultural algunos de los hechos históricos mundiales más sobresalientes del siglo XX. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco múltiples relaciones entre eventos históricos: sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes y grupos involucrados. • Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales. • Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficas y cálculos estadísticos para analizar información. 	
<p>Estándares básicos de competencias ciudadanas</p>	<p><i>Convivencia y paz</i></p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. • Analizo de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. • Identifico dilemas de la vida, en los que entran en conflicto distintos derechos o distintos valores y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. • Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que entran en conflicto distintos derechos o distintos valores; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se presentan en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. • Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo proponiendo alternativas para su promoción y defensa. • Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza. Y, no obstante, la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico para evitar abusos. • Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos. • Identifico dilemas de la vida en los que entran en conflicto tanto el bien general como el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. • Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos.

<p>Derechos básicos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en los que las personas ponen de su parte para superar las diferencias. • Evalúa cómo las sociedades democráticas en un Estado social de derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz estable y duradera.
<p>Subtemas Cátedra de Paz</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Justicia y Derechos Humanos • Resolución pacífica de conflictos • Dilemas morales • Historia de los acuerdos de paz, nacionales e internacionales 		
<p>Ideas para la transversalización</p>	<p><i>En el aula</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la herramienta JUSTA-MENTE “Guía pedagógica tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana” como proyecto de aula de ciencias sociales en diálogo con ética, artística e informática. • Poner en diálogo los aprendizajes del Módulo con el proceso de fortalecimiento de competencias en lenguaje relacionadas con producción textual, interpretación textual, reflexión sobre medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, ética de la comunicación, y análisis crítico literario. <p><i>Fuera del aula</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Articular con otros proyectos transversales que ocurren fuera del aula y que involucran procesos de participación como el Comité de Convivencia, el Consejo Estudiantil, la Escuela de Familias, y otros procesos que suceden de manera extracurricular relacionados con educación para la paz. 		

Módulo 5

Nombre de referente	Grado 9	Grado 10	Grado 11
<p>Estándares básicos de competencias de ciencias sociales</p>	<p><i>Desarrollo compromisos personales y sociales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. • Participo en discusiones y debates académicos. <p><i>Me aproximo al conocimiento como científico social</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los fenómenos sociales pueden observarse desde diversos puntos de vista. • Reconozco múltiples relaciones entre eventos históricos: sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes y grupos involucrados. • Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales. 	<p><i>Desarrollo compromisos personales y sociales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. • Participo en discusiones y debates académicos. • Asumo una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos armados en el país y en el mundo. • Asumo una posición crítica frente a los procesos de paz que se han llevado a cabo en Colombia, teniendo en cuenta las posturas de las partes involucradas. <p><i>Relaciones con la historia y las culturas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizo desde el punto de vista político, económico, social y cultural algunos de los hechos históricos mundiales más sobresalientes del siglo XX. 	
<p>Estándares básicos de competencias ciudadanas</p>	<p><i>Convivencia y paz</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. • Analizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. • Identifico dilemas de la vida, en los que entran en conflicto distintos derechos o distintos valores y analizo posibles opciones de solución, 	<p><i>Convivencia y paz</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se presentan en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. • Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo proponiendo alternativas para su promoción y defensa. 	

	<p>considerando los aspectos positivos y negativos de cada una.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumento y debate sobre dilemas de la vida cotidiana en los que entran en conflicto distintos derechos o distintos valores; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza. Y, no obstante, que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico para evitar abusos. • Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos. • Identifico dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. • Argumento y debate sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. 	
<p>Derechos Básicos de Aprendizaje</p>	<p>Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en los que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.</p> <p>Evalúa cómo las sociedades democráticas en un Estado social de derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos.</p>	<p>.....</p>	<p>Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz estable y duradera.</p>
<p>Subtemas Cátedra de Paz</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Justicia y Derechos Humanos • Resolución pacífica de conflictos • Dilemas morales • Historia de los acuerdos de paz, nacionales e internacionales 		

Ideas para la transversalización

En el aula

- Desarrollar la herramienta JUSTA-MENTE “Guía pedagógica tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana” como proyecto de aula de ciencias sociales en diálogo con ética, artística e informática.
- Poner en diálogo los aprendizajes del Módulo con el proceso de fortalecimiento de competencias en lenguaje relacionadas con producción textual, interpretación textual, reflexión sobre medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, ética de la comunicación, y análisis crítico literario.

Fuera del aula

- Articular con otros proyectos transversales que ocurren fuera del aula y que involucran procesos de participación como el Comité de Convivencia, el Consejo Estudiantil, la Escuela de Familias, y otros procesos que suceden de manera extracurricular relacionados con educación para la paz.

Módulo 6

Nombre de referente	Grado 9	Grado 10	Grado 11
Estándares básicos de competencias de ciencias sociales	<i>Desarrollo compromisos personales y sociales</i>		
	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. • Participo en discusiones y debates académicos. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...) y las acato. <p><i>Me aproximo al conocimiento como científico social</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los fenómenos sociales pueden observarse desde diversos puntos de vista. 		

**Estándares básicos
de competencias
ciudadanas**

Convivencia y Paz

- Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.
- Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos intentando comprender los puntos de vista del otro.
- Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos.
- Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos.
- Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones evitando aquellas que pueden causarme sufrimiento o causárselo a otras personas, cercanas o lejanas.
- Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. (Por ejemplo, la lluvia de ideas).
- Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país.

Convivencia y Paz

- Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.
- Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.

Convivencia y Paz

- Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.
- Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.

	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. • Identifico dilemas de la vida, en los que entran en conflicto distintos derechos o distintos valores y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. • Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que entran en conflicto distintos derechos o distintos valores; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. • Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos dentro del grupo. 		
<p>Derechos básicos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en los que las personas ponen de su parte para superar las diferencias. 	<p>.....</p>	<p>.....</p>
<p>Subtemas Cátedra de Paz</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución pacífica de conflictos • Prevención del acoso escolar • Participación política 		

Ideas para la transversalización

En el aula

- Desarrollar la herramienta JUSTA-MENTE "Guía pedagógica tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana" como proyecto de aula de ciencias sociales en diálogo con ética, artística e informática.
- Poner en diálogo los aprendizajes del Módulo con el proceso de fortalecimiento de competencias en lenguaje relacionadas con producción textual, interpretación textual, reflexión sobre medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, ética de la comunicación, y análisis crítico literario.

Fuera del aula

- Articular con otros proyectos transversales que ocurren fuera del aula y que involucren procesos de participación como el Comité de Convivencia, el Consejo Estudiantil, la Escuela de Familias, y otros procesos que suceden de manera extracurricular relacionados con educación para la paz.

Módulo 7

Dado que el Módulo 7 tiene como objetivo recoger la cosecha de los aprendizajes de todo el recorrido, así como consolidar las intenciones para la propuesta de incidencia curricular que pretende trascender el aula, a continuación, se priorizan las posibles articulaciones con los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (EBC) y la Cátedra de Paz. No obstante, es clave pensar en que la consolidación y presentación de las propuestas que se van a decantar en el Módulo 7 deben estar articuladas con el fortalecimiento de competencias y capacidades de producción escrita, expresión oral, expresión artística y comunicación a través de las TICS.

Nombre de referente	Grado 9	Grado 10	Grado 11
Estándares básicos de competencias ciudadanas	<p><i>Convivencia y Paz</i></p> <p>Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos.</p> <p>Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos.</p> <p>Participación y responsabilidad democrática</p>	<p><i>Convivencia y Paz</i></p> <p>Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.</p> <p>Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.</p>	

	<p>Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas.</p> <p>Participo en la planeación y ejecución de acciones que contribuyan a aliviar la situación de personas en desventaja.</p>	<p>Participación y responsabilidad democrática</p> <p>Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados y propongo acciones solidarias para con ellos.</p> <p>Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.</p>
<p>Subtemas Cátedra de Paz</p>	<p>Participación política</p> <p>Proyectos de impacto social</p>	
<p>Ideas para la transversalización</p>	<p><i>En el aula</i></p> <p>Desarrollar la herramienta JUSTA-MENTE “Guía pedagógica tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana” como proyecto de aula de ciencias sociales en diálogo con ética, artística e informática.</p> <p>-Poner en diálogo los aprendizajes del Módulo con el proceso de fortalecimiento de competencias en lenguaje relacionadas con producción textual, interpretación textual, reflexión sobre medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, ética de la comunicación, y análisis crítico literario.</p> <p><i>Fuera del aula</i></p> <p>Articular con otros proyectos transversales que ocurren fuera del aula y que involucran procesos como el Comité de Convivencia, el Consejo Estudiantil, la Escuela de Familias, y otros procesos que suceden de manera extracurricular relacionados con educación para la paz.</p>	

JUSTA-MENTE: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas restaurativas

VI - Referencias del Módulo introductorio

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). Un viaje por la memoria histórica. Aprender la paz. Desaprender la guerra. Bogotá: CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018a). Guía para maestros y maestras. El Salado Montes de María: tierra de luchas y contrastes. Bogotá: CNMH. https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/pdf/el-salado_guia-para-maestros.pdf

Lederach, J. (2016). La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de paz. Bogotá: Semana libros.

Ministerio de Educación Nacional (2004). Estándares básicos de competencias en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf3.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2004). Estándares básicos de competencias ciudadanas. <https://redaprende.colombiaaprende.edu.co/metadatos/recurso/estandares-basicos-de-competencias-ciudadanas-2/>

Ministerio de Educación Nacional (2016). Derechos básicos de aprendizaje en las Ciencias Sociales. https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-06/DBA_C.Sociales-V2.pdf

Presidencia de la República (2015). Decreto 1038 por el cual se reglamenta la Cátedra de Paz en Colombia. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61735#:~:text=La%20C%C3%A1tedra%20de%20la%20Paz%20deber%C3%A1%20fomentar%20el%20proceso%20de,garantizar%20la%20efectividad%20de%20los>

SED. (2016). Los caminos de la memoria en la escuela: Recorridos pedagógicos de memoria histórica hacia la paz. BOGOTÁ HUMANA. <http://repositorio-sed.educacionbogota.edu.co/handle/001/456>

INTRODUCCIÓN



EDUCAPAZ
Programa Nacional de Educación para la Paz

JEP
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ